

RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE LA COMUNIDAD
INDIGENA YAGUARA II EN LOS LLANOS DEL YARI.

Trabajo de grado elaborado por:

Hilary García Rodas

ID: 317364

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa de Psicología

Bogotá, D.C, 2017

RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE LA COMUNIDAD
INDIGENA YAGUARA II EN LOS LLANOS DEL YARI.

Trabajo de grado elaborado por:

Hilary García Rodas

ID: 317364

Asesor de trabajo de grado:

Miguel Mayorga

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa de Psicología

Bogotá, D.C, 2017

Dedicatoria

Dedico este trabajo de grado a mis padres quienes me apoyaron durante todo mi proceso académico, gracias a ellos estoy ahora escribiendo estas palabras.

Agradecimientos

A la comunidad Yaguara II por permitirme entrar en su pueblo, por enfatizarme la importancia y lo lindo de trabajar en unión, porque una comunidad unida y luchadora lograra todos sus objetivos.

A los entrevistados por aportar con sus narraciones la construcción de la misma y en especial a Edwin Hurtado quien logro y forjo para que esta investigación fuera posible.

Tabla de Contenido

Agradecimientos.....	3
Resumen:	8
Abstract:	9
Palabras clave:	8
Introducción	10
Problemática.....	12
Justificación.....	14
Objetivo general	17
Objetivos específicos.....	17
Marco Referencial	18
Capítulo 1.	18
Conflicto armado en Colombia.....	18
Ley 1448 de 2011 del Congreso Nacional de la República.....	20
Desplazamiento indígena en Colombia	20
Capítulo 2	22
Historia de la comunidad indígena Yaguara.....	22
Cosmogonía.....	23
Los Llanos del Yari	24
San Vicente del Caguán.....	24
Capítulo 3	24
Socialización.....	25
La comunidad	25
Conflicto social.....	26

Memoria colectiva	27
Marco Normativo	30
Marco Metodológico	31
Metodología cualitativa	31
Línea de investigación	31
Tipo de estudio	31
Instrumento	32
Muestra	32
Análisis de datos	33
Resultados	34
Codificación abierta	34
Codificación axial	47
Discusión de resultados	54
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Referencias	58
Anexos	63

Índice de tablas

Tabla 1. Muestra.....	32
Tabla 2. Códigos	34

Índice de figuras

Figura 1. Eventos antes del desplazamiento.....	35
Figura 2. Desplazamiento.....	38
Figura 3. Identidad cultural	41
Figura 4. Motivaciones.....	44
Figura 5. Acciones.....	45
Figura 6. Relaciones entre códigos y teoría.	47
Figura 7. Memoria espacial y temporal.....	48
Figura 8. Cohesión del grupo.	52

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo reconstruir la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari desde sus experiencias vividas. Lo anterior se desarrolló con una metodología cualitativa de tipo fenomenológico; utilizando el instrumento de entrevista semiestructurada, la cual fue aplicada a seis informantes clave de la comunidad. Lo anterior arrojó cinco familias de códigos tales como: Eventos antes del desplazamiento, desplazamiento, identidad cultural, motivaciones y acciones; que a su vez fueron directamente relacionadas con la teoría de memoria colectiva propuesta por Maurice Halbwachs. A modo de conclusión, el ejercicio de memoria significó para la comunidad una esperanza para seguir luchando por lo que les pertenece, resaltando en diversas ocasiones la importancia de la unión y de vivir en comunidad para lograr los objetivos que se propongan.

Palabras clave: Memoria colectiva, comunidad, Yaguara II, indígena.

Abstract

The objective of this investigation was rebuild the collective memory of the Yaguara II indigenous community at Yari plains since their life experiences. The previous investigation was development with a qualitative method of phenomenological type; using the semi-structured interview tools, applied on six key informants in your community. The analysis show us five families with the next characteristics: Displacement before events, cultural identity displacement, actions and motivations. The characteristics were related whit the collective memory theory proposed by Maurice Halbwachs. By way of conclusion, the memory exercise was a hope to keep fighting so they belong, highlighting the importance of union and live in community to achieve proposed goals.

Key words: Collective memory, community, Yaguara II, indigenous

Introducción

Rodolfo Kusch hace una mención especial a la resistencia y lucha de los grupos indígenas por mantener su identidad, a pesar de la influencia de la cultura occidental. Dentro de su obra, hace énfasis en las comunidades indígenas y su cultura, resaltando a su vez lo especial y asombroso de esta, mencionando que “no son un simple muestrario o experiencia de un grupo humano”, realmente son más que eso, comunidades que, a pesar de los años, los cambios vertiginosos que ha tenido la cultura americana y la influencia que ha tenido en ellos, han logrado mantener gran parte de su identidad cultural intacta (Kusch, s. f).

El pueblo Pijao por su parte, perdió prácticamente toda su identidad, sin embargo, la trayectoria de este grupo ha estado marcada desde sus inicios por acciones de lucha territorial, lo que en buena medida “ha ratificado su identificación indígena” Triana, (1993) citado por (Cabrera, Lara, Caro, Guzman, & Perez, 2010) . Es así como, la lucha por el territorio y el amor por la tierra vuelve a ser el eje de articulación y unión para el resguardo Yaguara II, asentado en los Llanos del Yari, en zona limítrofe entre los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare.

Los Pijaos del resguardo indígena Yaguara II, actualmente se encuentran en situación de desplazamiento desde el año 2004 como consecuencia del conflicto armado con la guerrilla Farc EP, sin embargo, han logrado mantenerse como cabildo urbano en el municipio de San Vicente del Caguán. Estas familias continúan en la lucha por mantener viva la memoria de su pueblo y retornar al territorio del que fueron expulsados sin causa justa.

La presente investigación se abordó desde la teoría de memoria colectiva, la cual se puede definir como lo menciona Halbwachs (1968) citado por (Betancourt, 2004) “La memoria colectiva es la que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo pueden legar a un individuo o grupos de individuos”; es decir, abarcando el término “mágicamente” hacia una forma de ritual para la comunidad, esta se encarga de reconstruir el pasado desde la experiencia vivida por un grupo poblacional específico.

Profundizar en la historia del desplazamiento de la comunidad desde el tema de memoria colectiva abarca un interés académico y profesional, debido a que se busca dar a conocer la

historia desde una perspectiva transdisciplinar y no tomándola como un simple relato, de allí parte el interés de la comunidad al querer que su experiencia vivida fuera conocida y poder verla plasmada en algún trabajo enfocado en su comunidad.

Teniendo como referencia la teoría de memoria colectiva propuesta por Maurice Halbwachs, se estableció que la presente investigación sería de tipo fenomenológico, utilizando el instrumento de entrevista semi-estructurada a seis informantes claves que se ubican en los diferentes grupos etarios y que han estado presentes en los momentos determinantes de la vida del pueblo Yaguara I y II, conocen las acciones realizadas para retornar al resguardo y quisieron ser partícipes de la misma. Durante el desarrollo de la investigación se vieron plasmados las subjetividades sobre la tragedia que significó para ellos el desplazamiento forzado. La fortaleza del pueblo Yaguara II de mantenerse unidos en la adversidad y el anhelo por retornar a los Llanos del Yari. Las acciones desarrolladas en el presente documento intentan dar respuesta a la pregunta de investigación ¿cómo reconstruir la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari? A partir de los siguientes objetivos: Detallar el proceso de desplazamiento forzado de la comunidad indígena Yaguara II a causa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, (desde ahora FARC- EP), describir las transformaciones culturales desde el desplazamiento forzado e identificar las acciones pertinentes para el retorno a los Llanos del Yari.

Una de las principales limitaciones al desarrollar el trabajo investigativo tuvo que ver con el temor latente de los Yaguara a las represiones violentas de la guerrilla, FARC EP o su disidencia por las acciones que actualmente adelantan como grupo indígena para recuperar su territorio. El miedo expresado por la comunidad limitó el trabajo a conversaciones informales con otros participantes, en los cuales de manera abierta narraron su vivencia, y a un número condicionado de entrevistas grabadas.

Descripción del problema

El resguardo indígena Yaguara II, se encuentra ubicado en los llanos del Yarí en zona limítrofe entre los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare. La comunidad se conformó por indígenas del pueblo Pijao, que con el apoyo del Ejército Nacional arribó al departamento de Caquetá en el año 1964 con la expectativa de huir de la violencia en el departamento de Tolima, posteriormente también fue conformado por familias de los pueblos Tucano y Piratapuyo provenientes del Vaupés (Ministerio del Interior, s. f)

El conflicto armado¹ ha sido determinante en la historia de esta comunidad al ser una de las principales razones para que indígenas Pijao del resguardo Yaguara I, ubicado en Chaparral, Tolima, decidieran iniciar un proceso de colonización en los llanos del Yarí en el año de 1964 y conformaran el resguardo indígena Yaguara II con 146.500 hectáreas según resolución del INCORA en el año de 1995 (Resolución del INCORA N° 10, 1995). De igual manera, en una nueva expresión del conflicto armado en Colombia, esta comunidad es afectada directamente en el año 2004 debido a la desaparición forzada del gobernador del cabildo Escolástico Ducuara; amenazas contra integrantes directivos de la comunidad, asesinato de indígenas y desplazamiento forzado, acciones cometidas por el grupo armado ilegal FARC-EP.

Este hecho victimizante obliga a las familias indígenas a adaptarse a nuevas condiciones de vida en la zona urbana de San Vicente del Caguán, Caquetá, quienes a pesar de su esfuerzo por permanecer unidos, se vieron obligados a un cambio radical de costumbres y medios de vida. Los indígenas pasaron de ser dueños de la tierra, de cultivarla y aprovechar sus frutos, como la caza y la pesca para su subsistencia, a emplearse con la finalidad de generar ingresos económicos que les permitiera alimentarse y tener un lugar donde vivir (Ministerio del Interior, s. f).

De esta manera, la nueva generación de familias indígenas desplazadas del resguardo Yaguara II, ha crecido en condiciones completamente diferentes a la de sus padres, abuelos y ancestros; han sido participes del vertiginoso desarrollo tecnológico de la última década, por lo tanto, sus costumbres, medios de vida y necesidades han cambiado.

¹ Conflicto armado se entiende como “todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año” (Alerta, 2005).

Formulación del Problema

Los cambios en los medios de vida y costumbres de los indígenas del resguardo Yaguara II, fueron asumidos de manera consciente por las personas mayores, las cuales en su afán de garantizar unas mínimas condiciones de vida para sus familias se adaptaron a lo que les ofreció la ciudad, sin embargo, en su memoria guardan los lazos que los mantienen unidos a su tierra, pese a estar lejos de ella.

Actualmente, luego de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno Nacional y el Grupo Armado Insurgente FARC-EP, la comunidad en desplazamiento evalúa la posibilidad de retornar a su tierra, sin embargo existe un gran temor de que la población joven haya perdido el arraigo hacia su territorio y costumbres, es por esto que, la presente investigación busca resolver el interrogante acerca de ¿cómo reconstruir la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari? debido a que es importante para la comunidad dar a conocer la lucha de tantos años y poder realizar trabajos para retornar al resguardo, retomar la vida que les arrebataron y trabajar en su cultura, tradiciones y creencias.

Justificación

El gobierno de Colombia realizó un reconocimiento a las comunidades indígenas, al incluir por medio del Ministerio de Cultura, la tradición indígena colombiana en la lista mundial de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, dicho nombramiento corresponde a los conocimientos y prácticas relacionadas con la naturaleza y el universo (Caracol Radio, 2011). Sin embargo, pese a la importancia de su cultura, estas comunidades han sido las principales víctimas del conflicto social y armado en el país, actualmente del total de desplazados que existen en Colombia, al menos 70.000 son indígenas. La Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC) indica que las cifras de desplazamiento pueden ser mayores debido a que muchos de ellos no tienen acceso al registro, a causa de la lejanía de sus tierras, porque no hablan español o no conocen el sistema nacional de registro (ACNUR, 2009).

Los indígenas han sido víctimas directas de los rigores de la guerra; la ocupación forzada y la explotación de la tierra, son precisamente los factores centrales del desplazamiento en Colombia. Las comunidades indígenas de Colombia suman un total de 102 pueblos, de los cuales 18 de ellos están en peligro de extinguirse (ACNUR, 2009). Las cifras mencionadas evidencian la necesidad de construir herramientas de memoria colectiva que le permitan a los indígenas recordar sus raíces, sus luchas y de esta manera conservar su identidad para visibilizarse como pueblos ante el Gobierno Nacional, con el objetivo de recuperar los derechos que hayan sido vulnerados por el estado, empresas privadas, grupos al margen de la ley, entre otros, en el marco del conflicto social y armado presentes en el país.

La presente investigación busca reconstruir la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari, se identificara el proceso de desplazamiento, la identidad cultural perdida luego del desplazamiento, la lucha que han tenido que enfrentar como consecuencia de ello y las acciones realizadas para retornar al resguardo Yaguara II; asimismo, se indagará acerca de los nuevos hábitos adquiridos para sobrevivir y permanecer unidos como pueblo indígena en el casco urbano de San Vicente del Caguán- Caquetá.

Dentro de los efectos negativos que trae la guerra como lo es desestabilizar el área social, psicológica y económica de una población; la salud mental cobra gran importancia, debido a los diversos acontecimientos que tuvo que vivenciar un grupo poblacional, por tal motivo, esta debe

constituirse como una dimensión que abarque las relaciones entre grupos y no al espacio individual. Si bien es claro que los conflictos perjudican gravemente a una comunidad, este también es forjador de puentes para algunos sectores poblacionales, debido a que sacan a relucir diversos recursos, los cuales no sabían que poseían y de esta manera obtener un horizonte nuevo, como lo señala (Baró, 1990).

De igual manera, para la comunidad Yaguara II es importante obtener un documento donde se evidencien los altercados y cambios de los últimos veinte años, con la finalidad de generar estrategias metodológicas entre ellos, en especial ahora, donde se están organizando para retornar a los Llanos del Yará, zona limítrofe entre los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare.

En este caso es importante resaltar la labor de la psicología comunitaria ya que juega un papel fundamental en el trabajo con sectores poblacionales, su principal objetivo es el estudio de los factores psicosociales que promuevan el desarrollo de las comunidades, así como fomentar y mantener el control que ejercen los individuos sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas y obtener cambios en esos ambientes y en la estructura social (Montero, 2004), teniendo en cuenta el proceso llevado a cabo en la comunidad Yaguara II, se puede indicar que Montero hace énfasis en diversos términos para trabajar en comunidad que permite acercarnos a la comunidad Yaguara II, como lo es la autogestión y fortalecimiento, dos características propias que debería tener un verdadero líder. Se entiende por autogestión, el involucramiento de las comunidades en los procesos llevados a cabo, de igual manera se necesita poseer compromiso, respeto, consideración por los otros, por la comunidad y por sí mismo y finalmente tener un verdadero sentido de identidad comunitaria, como lo indican Buckner, Fisher, Sonn, Bishop, Fyson, Giuliani, García, Wiesenfeld, Puddifoot, Sarason, como se citó en (Montero, 2009). Así mismo Fawcett et al. Como se citó en (Montero, 2009) indica que el fortalecimiento de una comunidad es el “proceso de obtener algún control sobre acontecimientos, resultados y recursos de importancia para un individuo o un grupo”. Para que esto se lleve a cabo se necesita cumplir una serie de objetivos, tales como:

Lograr dirección sobre las circunstancias de vida y control sobre el entorno por parte de los actores sociales afectados por esas circunstancias y ese entorno, controlar los recursos necesarios para hacer las transformaciones deseadas para obtener bienestar colectivo y personal, en libertad, superar condiciones de vida marcadas por la desigualdad y las relaciones de opresión, sumisión y

explotación y desarrollar acciones liberadoras; lograr la liberación de esas condiciones antes mencionadas. (Montero, 2009) (p. 617).

De acuerdo con lo mencionado, es necesario que el Gobierno Nacional haga parte de la recuperación de la identidad cultural de la comunidad y adicional a ello, generar recursos para el retorno al resguardo; no obstante es fundamental que los Yaguara II se sientan comprometidos con el hecho de regresar a los Llano del Yari, trabajar por su cultura y comunidad. Así mismo como lo indica (Montero, 2003) “La noción de fortalecimiento es una de las vías fundamentales para alcanzar el desarrollo y la transformación de las comunidades”.

Objetivo general

Reconstruir la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari desde sus experiencias vividas.

Objetivos específicos

1. Detallar el proceso de desplazamiento forzado de la comunidad indígena Yaguara II a causa del grupo armado insurgente FARC- EP.
2. Describir las transformaciones culturales desde el desplazamiento forzado.
3. Identificar las acciones pertinentes para el retorno a los Llanos del Yari.

Marco Referencial

Capítulo 1.

Conflicto armado en Colombia

A continuación se realiza una breve reseña de lo que fue el conflicto armado desde los años 40: Tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, los movimientos agrarios, obreros y populares, tomaron un gran nivel de fuerza y radicalización. Durante los años 50, el conflicto era desatado por cuenta de ambas colectivas políticas (Conservadores y Liberales), esta confrontación política bipartidista trajo consigo masacres, actos violentos con sevicia, crímenes sexuales, despojo de bienes, entre otros hechos violentos con los cuales “castigaban” al adversario. Este periodo tuvo como nombre “La violencia” según El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), hubo un aproximado de 16.219 muertos entre 1949 y 1957, sin contar los fallecidos por fuerzas regulares del ejército, masacres colectivas, o los arrojados a ríos y animales. Adicionalmente, se registró que 32.400 propietarios de predios habían abandonado sus tierras. Durante el periodo de Rojas Pinilla (1953- 1957), propuso a las guerrillas liberales y a las autodefensas campesinas una amnistía, la cual solo acepto la guerrilla liberal, de tal modo que se preparó para las autodefensas campesinas una ofensiva militar que solo genero más arraigo para no entregar armas y seguir luchando (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

La transformación de la autodefensa comunistas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC- EP) tuvo relación con los enfrentamientos entre comunistas y liberales, de tal forma se realizó el ataque a Marquetalia en 1964 como muestra a la agresión del estado contra la población campesina. Poco tiempo después surgió el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), estos grupos fueron conformados por jóvenes capacitados según los lineamientos de las revoluciones cubana y china y los herederos de las antiguas guerrillas. Se generó un efecto contraproducente en las guerrillas EPL y ELN a causa de la controversia ideológica que poseían, lo cual ocasiono el poco crecimiento de estas organizaciones. Durante 1960 a 1970 no tuvo gran participación la lucha armada, debido a que los grupos guerrilleros se concentraron en las periferias del país. Luego del

gobierno de López Michelsen (1974- 1978), todo cambio ya que el M-19 entra a Bogotá con acciones de alto impacto mediático y bélico, el nuevo altercado en el proceso de paz ocurrió en la toma del Palacio de Justicia y la retoma del mismo por parte del Ejército en 1985, se evidenció el fracaso del proceso con el grupo guerrillero. En el mismo año, el EPL contaba con doce frentes, el ELN con diez y las FARC- EP con 31. Al finalizar el mandato de Virgilio Barco (1986- 1999), la guerra se agudizó a causa de la violencia paramilitar, generando grandes matanzas en la Rochela, Barrancabermeja y la región del Magdalena medio; debido al fenómeno paramilitar, se presentó un cruce con el narcotráfico y el conflicto armado permitiendo grandes beneficios a nivel económico en las elites. El narcotráfico tuvo gran impacto, cambió radicalmente los efectos sociales y culturales, vinculando a la clase política y diversas instituciones del estado. Fue grande el efecto del narcotráfico, la estructura paramilitar se convirtió en el brazo armado de los mismos. Como consecuencia de la violencia guerrillera, paramilitar y el narcotráfico, se ocasionó una crisis política y social en el país. Colombia era el primer productor de coca en el mundo y entre los años 1996 y 2006 la guerra alcanzó su máxima expresión, las FARC- EP pasó a tener 62 frentes, 28.000 combatientes y presencia en el 60% de los municipios del país. Aunque el gobierno de Uribe Vélez (2002- 2010) intentó afectar significativamente a las FARC- EP, no logró darles un golpe definitivo, de igual manera, el proceso con los paramilitares tampoco surgió y su actividad aumentó en los años 2011 y 2012. Pero fue entre los años 2008 y 2010 que se vio afectadas las relaciones bilaterales con los países de Ecuador y Venezuela y hasta el año 2012 con el mandato de Santos se da inicio al proceso de paz con las FARC- EP en La Habana- Cuba (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

La historia de la guerra en Colombia deja ver, por otra parte, un esfuerzo sistemático de búsqueda de salidas políticas y negociadas. Son esfuerzos que han comprometido e ilusionado a un amplio sector del país con la posibilidad de un escenario libre de enfrentamientos y trámites violentos que permitan que el país se enrute hacia la construcción de una paz duradera. Reformas constitucionales, treguas, amnistías, sometimientos a la justicia, gestos humanitarios, entre otros, hacen parte del inventario de esfuerzos por buscar salidas a la guerra. El saldo es una serie de fracasos, de logros y, sobre todo, de lecciones aprendidas que no pueden ser ignoradas en el escenario del actual proceso de paz y que ojalá pongan a Colombia en un camino de reinvencción democrática. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013)

Ley 1448 de 2011 del Congreso Nacional de la República.

Es necesario mencionar y hacer un énfasis especial en la ley 1448 del 2011, la cual tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. En el artículo 3. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. En el parágrafo 4. Las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del 1° de enero de 1985 tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición previstas en la presente ley, como parte del conglomerado social y sin necesidad de que sean individualizadas. En el artículo 12. Mencionan que lo dispuesto en esta ley, procura complementar y armonizar las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, con miras a allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional (CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2011)

Lo mencionado anteriormente hace referencia a la reparación a las víctimas en todos los aspectos, bien sean psicológicos, económicos y sociales, sin restricción alguna.

Desplazamiento indígena en Colombia

En el siglo XXI la cifra de personas desplazadas aumento significativamente, en el año 2011 el número de personas afectadas llego a los 259.146 (CODHES, 2012). El 64% de los desplazamientos son comunidades indígenas y afrocolombianas, llegando a ser los principalmente afectados según OCHA citado por (IDMC, 2014). Estos dos grupos poblacionales representan el 44% de todas las victimas desplazadas en 2012, CINEP citado por (IDMC, 2014).

El conflicto armado en Colombia se ha expandido hasta las comunidades indígenas debido a que generalmente los resguardos se encuentran aislados de las ciudades, por tal motivo los grupos ilegales lo ven como un punto estratégico, bien sea de refugio, tráfico de armas y drogas, contrabando o realizando expansión de cultivos ilícitos y narco latifundismo (Sánchez, s.f).

Las comunidades indígenas llegaron a crear un movimiento armado llamado “Quintín Lame” para protegerse de los terratenientes, la represión estatal y los grupos guerrilleros (Sánchez, s.f). Tal movimiento surgió en el departamento del Cauca en los años ochenta al ser víctimas de reclutamiento por parte del M19, FARC- EP, ELN, EPL, AUC y el Ejército de Colombia; dichas acciones militares que vulneraron los derechos de las comunidades indígenas, generando un aumento del desplazamiento (Guevara, s.f).

Evidenciando los porcentajes de desplazamiento dentro de las comunidades indígenas en Colombia, en el marco de los derechos que amparan a los indígenas, se vulnera el artículo 10 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, el cual indica que:

Los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de sus tierras o territorios. No se procederá a ningún traslado sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas interesados, ni sin un acuerdo previo sobre una indemnización justa y equitativa y, siempre que sea posible, la opción del regreso (Naciones Unidas, 2007).

Si lo anteriormente señalado ocurre, el artículo 11, menciona:

Los Estados proporcionarán reparación por medio de mecanismos eficaces, que podrán incluir la restitución, establecidos conjuntamente con los pueblos indígenas, respecto de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres (Naciones Unidas, 2007).

Se entiende que algún tipo de desplazamiento o afectación que tengan las comunidades indígenas, deberá ser reparado por las autoridades competentes del estado colombiano, sin excepción.

Capítulo 2

Historia de la comunidad indígena Yaguara

Yaguara I se encuentra ubicado en el municipio de Chaparral- Tolima desde el año 1654 gracias al nombramiento de la Corona Española, constituyéndolos como un resguardo, dueños de todo el norte de Chaparral, el cual comprendía Amoyá, Capellanía y Yaguara. A partir del año 1845 y tras la insistencia del general llamado Domingo Caicedo para que se le arrendara las zonas de Amoyá, Capellanía y Yaguara, los indios aceptaron realizar el contrato, pero después de la muerte de aquel general sus familiares decidieron vender las tierras y desaparecer, desde allí comenzó el gran tormento para la comunidad, los cuales se enfrentaron a un sinnúmero de terratenientes queriendo robar sus tierras, por las cuales lucharon durante más de trescientos años, no iban a permitir que cualquiera se las arrebatará. Durante esta lucha gran parte de los líderes y comuneros perdieron la vida, y no estando conformes con ello también quemaron sus viviendas, arruinaron los cultivos y robaron gran parte del ganado. Solo hasta 1955 llegaron a un acuerdo para que los indígenas conservaran el territorio, pero como alternativa para las nuevas generaciones, el ejército apoyo la conformación del resguardo Yaguara II en los Llanos del Yari (Hurtado, 1996).

En 1964 se realizó el primer viaje a esa tierra prometida, una nueva oportunidad se avecinaba para la comunidad a la que decidieron llamar “Yaguara II”. Durante el proceso de adaptación, construcción del campamento y una pista de aterrizaje tardaron diez años. Al pasar del tiempo tuvieron que construir otra pista de aterrizaje porque la primera se arruino a causa de las lluvias, la comunidad fue avanzando, construyeron una escuela, nuevas viviendas para las familias descendientes de los Pijao que llegaron a establecerse al resguardo, realizaron mayores cosechas; todo iba bien hasta que en 1975 ataco el paludismo a la comunidad, fueron meses difíciles, dos líderes se dirigieron a Bogotá en busca de ayuda como medicinas y personal médico (Hurtado, 1996).

La comunidad finalmente se recuperó y con ello construyeron el primer centro de salud. La ganadería comunitaria estaba en su mejor momento, todo iba en mejora para los Yaguara II y hacia el año de 1996 ya estaban constituidos por 25 familias, 130 habitantes y esperaban ser

muchos más, para esa época cada familia tenía cría de cerdos y aves de corral, ganado vacuno para comercializar en San Vicente del Caguan, una escuela donde los niños podían estudiar la primaria, un centro de salud, una inspección de policía, un animador veredal quien brindaba la formación religiosa y la vinculación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el programa de restaurante escolar, acompañado de la Pastoral social y el Vicariato ofreciendo acompañamiento en educación, nutrición y salud (Hurtado, 1996).

Yaguara I y Yaguara II son solo una especificación geográfica, es un mismo pueblo, que busca el respeto por su derecho a existir como indio y un principio fundamental que los une: El amor a la tierra y con esto la convicción de que el progreso y el bienestar solo son posibles y duraderos cuando se buscan en comunidad. (Hurtado, 1996) (p. 4).

En 1997 llegó una operación militar a la zona llamada “Destructor II”, estaba orientada a la captura del guerrillero “El mono joyoy”, quien al parecer se encontraba en la serranía de la Macarena- Meta. Se realizó una gran avanzada militar, cuando se apaciguaron los tiroteos, la comunidad evidenció que aquel operativo había dejado destrucción a su paso. El ganado bovino que criaban en las sabanas para comercializar en San Vicente había muerto, algunas viviendas que se encontraban ubicadas afuera del resguardo estaban arruinadas (EL TIEMPO, 1997).

Tras lo ocurrido las FARC comenzó a tener mayor concentración en el resguardo, el gobernador del resguardo Escolástico Ducuara nunca estuvo de acuerdo y los enfrentó, el 08 de mayo del año 2004 la guerrilla de las FARC lo secuestró y una semana después reúnen a la comunidad para comunicarles que por decisiones internas de la organización gran parte de las familias tenían que desplazarse del resguardo, la mayoría de los desplazados se concentraron en San Vicente del Caguan y otros se dirigieron hacia Yaguara I (Gonzalez, 2012)

Cosmogonía

El pueblo Pijao practica la religión católica, aunque entre la comunidad existe diversos mitos y tradiciones relacionadas con el Mohán, la Madre Monte, la Madre de Agua y gnomos, entre otras figuras míticas, de las cuales dan respuesta a muchos de los fenómenos que los rodean. Como por

ejemplo, el Mohán es quien protege el territorio y hace que no se hagan malos usos de este. Pese a que la comunidad desconoce sus mitos de origen y ancestralidad, saben cuáles son los lugares sagrados como los Cerros de los Avechuchos y el cerro de Pacandé, debido al gran número de historias relacionadas con la presencia de oro y tesoros perteneciente a sus antepasados. También consideran sagrados los ríos y nacimientos hídricos (Ministerio del Interior, s. f).

Los Llanos del Yari

Los Llanos del Yari han sido para las FARC, los comerciantes ambiciosos y los fabricantes de cocaína un sitio estratégico debido a que se encuentra ubicado en una zona selvática y rodeada de grandes ríos, comunica la hoya del río Duda con el río Apaporis, que bota sus aguas al río Caquetá y, ambos, al Amazonas, posee una superficie de unas 300.000 hectáreas, es un lugar extenso y de difícil acceso en tierra, por tal motivo se convirtió en el sitio perfecto, donde explotaban las plantaciones de caucho, la tala de árboles indiscriminada, y gran cantidad de laboratorios de cocaína (Molano, 2016).

San Vicente del Caguán

El pueblo de San Vicente del Caguán fue fundado el 27 de Septiembre de 1898, el cual limita por el norte con el departamento de Meta, por el oriente con el departamento de Guaviare, por el sur con los municipios de Solano y Cartagena del Chairá y por el occidente con el municipio de Puerto Rico y el departamento del Huila. Es considerado uno de los más grandes y ricos municipios del Caquetá. La ganadería es la principal fuente de ingreso al municipio, acompañado de la madera y la agricultura. Es una extensa región con diversidad en flora y fauna, lo que la hace atractiva y acogedora ante los ojos de los que habitan en él, aprovechando sus terrenos para la producción agrícola y pecuaria (Alcaldía de San Vicente del Caguán- Caquetá, 2016). Es la segunda ciudad más importante del departamento y de toda la región de la Amazonia colombiana, además se contar con los ríos Caguan y Yará. El total de su población es de 62.096 habitantes en 2010 y aun área aproximadamente de 28.300 km² (Ministerio del Interior, s. f).

Capítulo 3

Socialización

El ser humano al nacer se convierte en un ser social, es una construcción que se realiza a lo largo de la vida, de esta forma, el proceso llevara consigo dichas conductas aprobadas por otros agentes sociales que se encuentran en su mismo contexto, por lo tanto, la socialización hace que un individuo adopte como propios patrones culturales ya establecidos y así sentirse perteneciente de un grupo determinado (Yubero, s. f).

Dentro de la perspectiva cognitiva de la socialización propuesta por Bugental y Goodnow, citados por (Yubero, s. f), establece que los individuos realizan un análisis, la comprensión, la predicción y la copia de algunos procesos de interacción para que de esta forma el hombre tome iniciativa o creatividad en algún aspecto social, así mismo, dentro de la perspectiva socio-cultural se expone la importancia que tiene el entorno social y la interacción en el proceso de socialización, por tal motivo resulta relevante que el individuo haga parte de un grupo social, este proceso se realizara paulatinamente, estará en constante desarrollo y para que esto sea posible, es necesario que aprenda significados y costumbres del grupo al que quiere adherirse.

Existen diversos agentes que posibilitan el proceso de socialización como lo son otros individuos e instituciones, dentro de este proceso, los agentes poseen una influencia relevante en el individuo para que se genere dicho proceso. Muchos autores indican que el aprendizaje social es el factor principal en este proceso, cuando se realiza dicho aprendizaje, como por ejemplo, las costumbres que caracterizan a un grupo social, se determina que el contexto y los demás agentes sociales juegan un papel fundamental en el proceso de socialización (Yubero, s. f).

La comunidad

La comunidad es un grupo social que tiene en común una cultura establecida, los cuales comparten intereses y necesidades, como bien lo define Montero (2004) “Una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”. Así mismo, está vinculado a las relaciones tanto personales como de un territorio o lugar específico, en donde se comparten alegrías, fracasos, triunfos y sentidos que confieren recuerdos a la memoria colectiva e individual, apropiando a los individuos para bien o para mal, resaltando las redes de apoyo social que

buscan beneficios culturales, laborales, deportivos, entre otros (Montero, 2004). De igual manera, Forster citado por (Montero, 2004) establece unos criterios que toda comunidad debe poseer, como lo son: Compartir una forma de vida, preocuparse por el bienestar de los miembros, fomentar la conformación de identidades de cada miembro, compartir las relaciones, obligaciones, costumbres y tradiciones.

En toda comunidad se establecen una serie de compromisos ligados directamente a aspectos éticos y políticos, orientados a brindar apoyo, por lo tanto estos no requieren de una simple aceptación verbal sino de acciones orientadas al cumplimiento de estos. La noción de compromiso se divide en tres ejes: El primero está orientado del interés individual al bienestar colectivo, el segundo va de la selectividad grupal a la consideración de que cualquier grupo y muchos intereses lo pueden producir y el tercero va de los agentes externos a los agentes internos, dependiendo del compromiso. Lo mencionado anteriormente quiere decir que el compromiso no se da de manera lineal sino que se puede dar en cualquier orden (Montero, 2004).

La psicología de la liberación propuesta por Martín Baró proviene de las capacidades de las personas para enfrentar acontecimientos difíciles, generando que saquen a relucir diversos recursos y de esta manera mejorar sus condiciones de vida. La liberación hace referencia a la independencia de grupos sociales que se encuentran en un periodo difícil, dicha independencia también va dirigida a los grupos opresores. La liberación en psicología comunitaria es iniciada como un reconocimiento del sujeto que deja de ser sujetado, para pasar a ocupar un lugar con igualdad de condiciones, teniendo un espacio en la sociedad (Montero, 2004). Es importante resaltar este término propuesto por Martín Baró debido a que se enfocan principalmente en las comunidades que pasan por un periodo difícil, por ejemplo un desplazamiento forzado, y dejan a un lado la psicología individual para ser catalizadores y fomentar en el grupo la lucha de su nueva realidad.

Conflicto social

Coser (1956) Refiere que el conflicto es una forma de socialización entre grupos que a su vez crean asociaciones y disociaciones. De este modo los conflictos generan funciones y estructuras sociales, como lo es la hostilidad, formando estratificaciones entre los mismos. Es decir, los conflictos son una lucha constante entre grupos, en busca de beneficios comunes que generen poder, creando estatus entre ellos y, de este modo obtener un mejor bienestar social.

Los conflictos de gran intensidad que amenazan con “destrozar” la sociedad tienden a surgir solo en las estructuras sociales rígidas. Por lo tanto, lo que pone en peligro las estructuras sociales no es el conflicto como tal, sino más bien el carácter rígido de esas estructuras. (Coser, 1956)

Siendo consecuentes con la afirmación anterior y teniendo en cuenta las variables planteadas en la presente investigación, surge la relevancia de destacar la teoría del conflicto social de Lewis Coser debido a que señala temas involucrados como lo son las asociaciones, alianzas y coaliciones que se generan en todo conflicto, un claro ejemplo de ello son los diálogos realizados durante años para el proceso de paz entre El Gobierno Nacional Colombiano y el grupo insurgente FARC-EP.

Los problemas que se radican desde un contexto externo al de su comunidad, como por ejemplo la guerra, se posibilita conocer las características y afectaciones que tuvo el grupo desde el inicio de la problemática; como lo mencionaba (De Sousa Santos, 2009) “Para estudiar los fenómenos sociales como si fuesen fenómenos naturales, o sea, para concebir los hechos sociales como cosas, tal como pretendía Durkheim, es necesario reducir los hechos sociales a sus dimensiones externas, observables y mensurables”.

Memoria colectiva.

Según Bergson, citado por (Halbwachs, s. f) indica que el pasado permanece en la memoria tal cual lo ha vivido la persona, teniendo persistentes imágenes del evento acontecido. Así mismo, para que otro sujeto complemente los recuerdos, es necesario que haya hecho parte del suceso en sí. Si bien es cierto que cada sujeto pertenece a un grupo, es importante diferenciarlo, por ejemplo, aunque la vida de un núcleo familiar este comprendida en una nación, no quiere decir que la nación esté interesada en las experiencias individuales de cada miembro del núcleo. Por lo tanto, dentro del grupo existen gran cantidad de subgrupos que están directamente relacionados con la vida y pensamiento de cada miembro, de igual manera, dentro de cada una de ellas, se afianzan y se desarrollan diversas memorias colectivas que retienen el recuerdo de hechos y acontecimientos relevantes para cada uno de ellos. Existe una gran diferenciación entre la historia y la memoria colectiva, en la primera se toma como referencia el momento en que acaba la

tradición, mientras que la segunda se refiere a un recuerdo que perdura en el tiempo debido a que retiene lo que aún sigue vigente y vivo en la conciencia de la comunidad.

En la memoria colectiva, no existe una separación entre una época y la otra, simplemente son límites, irregularidades e inciertos en la memoria, debido a que esta puede extenderse hasta donde sea posible. Lamentablemente, la memoria de un grupo poblacional en específico tiende a desmoronarse con facilidad a causa de que algunos de sus miembros, como los ancianos desaparecen y los grupos comienzan a “transformarse” lo que provoca un cambio radical en diferentes aspectos para esa comunidad. De igual manera, en toda memoria colectiva existe un soporte poblacional, no importa que este se separe ya que estarán unidos por los recuerdos y la vida social que compartieron donde se produjeron (Halbwachs, s. f).

Assmann, Hirst & Echterhoff, citados (Muller & Bermejo, 2013). Indican que la realización de un estudio sobre memoria colectiva desde una perspectiva psicológica debe estar compuesta de diferentes procesos como la transmisión de recuerdos, estabilidad de las memorias en el tiempo y una concordancia de entre los recuerdos y la identidad del grupo. Así mismo, dentro de la teoría de Maurice Halbwachs se establecen dos tipos de recuerdos, los cuales son: Recuerdos vividos y recuerdos históricos, los primeros hacen referencia a la experiencia que tiene cada individuo de un suceso determinado. El segundo consiste en los conocimientos que la persona tiene sobre un acontecimiento en específico, adquirido por medio de fuentes secundarias como libros u otros documentos (Muller & Bermejo, 2013).

De igual manera, Wertsch citado por (Muller & Bermejo, 2013) realiza una clara distinción ente memoria colectiva y memoria histórica, la primera la relaciona con los eventos vividos por la persona, encaminados hacia una memoria autobiográfica, es un concepto similar al que indica Halbwachs, y el segundo hace referencia a hechos de un tiempo previo. En ambos conceptos acerca de la memoria colectiva, realizan un énfasis especial en que esta se basa únicamente en los hecho vividos por una persona dentro de un grupo social determinado, los cuales compartirán y estarán vigentes en los sujetos pertenecientes al mismo, de este modo por medio de una memoria individual se ira formando la memoria colectiva de la comunidad, están directamente relacionados entre sí.

Las imágenes y experiencias que un individuo recoge del mundo exterior, se convierten en parte de él, por tal motivo es imposible separarlas de su memoria, los objetos que rodean el mundo del individuo y su grupo, generan un significado importante para ellos. De igual manera,

el ser humano es capaz de adaptarse al medio físico, adoptándolo como propio y a su vez, tomándolo como parte de su identidad (Halbwachs, Espacio y memoria colectiva, 1990).

Pero el lugar y el grupo, cada uno ha recibido la huella del otro. Por lo tanto cada etapa del desarrollo del grupo puede traducirse a términos espaciales, y el lugar de residencia del grupo no es más que el cruce donde coinciden todas esas fases. Cada aspecto, cada detalle de este lugar, tiene un significado inteligible solamente a los miembros del grupo, puesto que cada porción de su espacio corresponde a varios y diferentes aspectos de la estructura y la vida de su sociedad, por lo menos de lo que es más estable en ella. Por supuesto que los sucesos extraordinarios también tienen cabida en este espacio, porque ocasionan en el grupo una conciencia más aguda de su pasado y su presente, y porque los lazos que lo unen al lugar físico ganan mayor claridad en el momento mismo de su destrucción. Pero un suceso realmente importante siempre produce alteración en la relación del grupo con su lugar. A partir de ahí, ni el grupo ni la memoria colectiva permanecen igual, como tampoco ha permanecido el mismo ambiente físico. (Halbwachs, Espacio y memoria colectiva, 1990).

Marco Normativo

Dentro de la Ley 1090 Del 2006, se establecen una serie de criterios a tener en cuenta al realizar investigaciones:

En el título II, artículo 2, enunciado 6. Bienestar del usuario. Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación (CongresodelaRepública, 2006).

Adicionalmente, en el mismo artículo, enunciado 9, se reafirma lo mencionado anteriormente:

9. Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos (CongresodelaRepública, 2006).

Marco Metodológico

Metodología cualitativa

Teniendo en cuenta los objetivos y variables planteadas en la presente investigación, es pertinente trabajar una metodología cualitativa, ya que esta accederá al relato de la comunidad Yaguara II, dicha metodología se encarga de reconstruir la realidad y captar el significado de las cosas desde la perspectiva de los actores implicados, es decir, retiene el contenido de una experiencia o un fenómeno desde los relatos de los sujetos directamente implicados (Díaz & Ortiz, 2005).

La metodología cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez, Gil, & García, 1996).

Línea de investigación

La línea de investigación que aporta al presente trabajo es la de “Desarrollo Social Comunitario”; la cual consiste en interpretar y comprender el área psicosocial y de esta manera promover la investigación, reflexión y acción que conlleve a una transformación de un entorno determinado. Adicionalmente; se basa en los paradigmas de las ciencias sociales y la psicología social crítica (UNIMINUTO, 2015)

Tipo de estudio

Se optó por un método fenomenológico debido a que este se encarga de realizar un análisis descriptivo de las experiencias y/o fenómenos vivenciados por un individuo o un grupo poblacional, su principal objetivo es lograr reflejar la realidad vivida de la persona (Correa, 2013). La investigación fenomenológica se enfoca en los significados existenciales tratando de explicarlos (Rodríguez, Gil, & García, 1996).

Muestra

El muestreo que se llevó a cabo fue de tipo teórico, el cual surge a causa de la información recolectada por medio del conocimiento teórico a lo largo de la investigación (Martinez, 2011). Es un proceso para la recolección de datos, los cuales se seleccionan, analizan y codifican para escoger la información relevante, los datos recogidos están controlados mediante la teoría investigada (Glaser & Strauss, 1967). Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se decidió realizar la entrevista a seis personas pertenecientes a la comunidad indígena Yaguara II.

Tabla 1. Muestra

Entrevistado	Edad	Sexo
1	27	Masculino
2	31	Masculino
3	41	Masculino
4	46	Masculino
5	62	Femenino
6	73	Femenino

Fuente: Elaboración del autor (2017)

Instrumento

Se eligió trabajar la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información, ya que esta determina anticipadamente la información que se quiere conseguir por medio de preguntas abiertas, permitiendo recibir más información de la respuesta (Pelaez, y otros, s. f). Así mismo, se establece que la entrevista semiestructurada permite tener libertad para la formulación de preguntas y respuestas, no hay un orden específico ni un modelo a seguir y existe un grado de espontaneidad dependiendo el curso de la entrevista (Bautista, 2009). La elaboración de las preguntas se planteó entorno a realizar una contextualización de un evento específico donde inicio el problema, formulando a su vez preguntas que permitieran el recuento del desplazamiento, las transformaciones culturales que se produjeron después del mismo y todo

tipo de acciones y trabajos realizados para retornar, posteriormente la entrevista fue aceptada por dos miembros de la comunidad.

La Recolección de datos se llevó a cabo desde el segundo semestre del año 2016 hasta el mes de abril del año 2017, durante ese periodo de tiempo, se realizaron las entrevistas semiestructuradas a seis indígenas de la comunidad Yaguara II, conformadas por dos mujeres y cuatro hombres, abarcando edades entre los 27 años hasta los 73 años, teniendo como finalidad recolectar información de la memoria colectiva de diferentes generaciones. Por otra parte el acceso a los entrevistados se dio gracias a la autorización del gobernador del resguardo y a cada participante.

Análisis de datos

De acuerdo con el tipo de investigación planteada se eligió realizar el análisis de datos por medio del software Atlas Ti versión 7.5, tratando de dar respuesta a la incógnita ¿cómo reconstruir la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari? dentro del análisis se busca realizar una codificación de los datos recolectados para clasificarlos y de esta manera reconstruir la memoria colectiva de la comunidad a partir de las entrevistas realizadas, posteriormente se pretende obtener relaciones entre los mismos, lo anterior con el objetivo de dar respuesta a la incógnita presentada en la investigación.

Resultados

Los resultados expuestos a continuación se centraran en la comprensión de los mismos, tomando como base cinco familias de códigos, los cuales son (1) Eventos antes del desplazamiento, (2) Desplazamiento, (3) Identidad cultural, (4) Motivaciones y (5) Acciones, estos darán paso a información importante para la investigación, abarcando los correspondientes códigos que acompañan a cada familia.

Tabla 2. Códigos

Familia de códigos	Número de códigos	códigos
1. Eventos antes del desplazamiento	15	Operación militar “Destructor II”
	9	Desaparición del líder Escolástico Ducuara
2. Desplazamiento	4	Historia
	6	Proceso de movilización
	9	Efectos positivos y negativos
	8	Nueva vida en San Vicente
3. Identidad cultural	8	Identidad territorial
	8	Identidad Espiritual
4. Motivaciones	8	Unión
	8	Retorno
5. Acciones	6	Legales
	3	Físicas
	5	Identidad- memoria

Fuente: Elaboración del autor (2017)

Codificación abierta

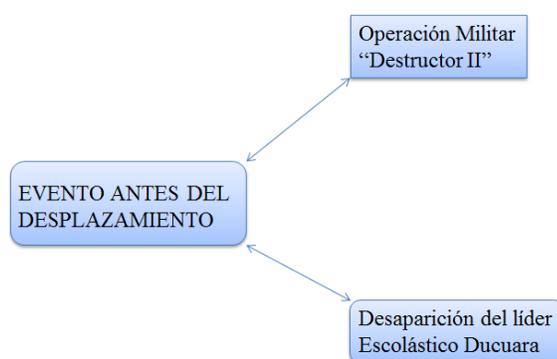
Eventos antes del desplazamiento (antes y durante el operativo militar “Destructor II”).

Para el desarrollo de la investigación se identificaron hechos en la historia del pueblo Yaguara II que afectaron directamente los medios de vida y suscitaron cambios en su relacionamiento y

costumbres. De esta manera, a partir de conversaciones informales con la mayoría de las familias pertenecientes al resguardo indígena y una serie de entrevistas hechas a personas clave se pudo determinar que el pueblo Pijao, y las familias Tucano y Piratapuyo luego de toda la lucha para consolidarse en los llanos del Yari como resguardo indígena, según se describe en el libro "Yaguara segundo, historia de una lucha", mantenían una relación fraterna y armónica entre ellos y con la tierra, así lo recuerdan los Yaguaras.

Sujeto 5 y sujeto 6: "Yaguara era un paraíso".

Figura 1. Eventos antes del desplazamiento



Fuente: Elaboración del autor (2017)

Teniendo en cuenta la figura 1, se indica la familia categorial "Eventos antes del desplazamiento", en el cual se evidencian diversos códigos, los cuales posibilitan el saber narrado de las personas que estuvieron en esas situaciones. A continuación se describe lo acontecido antes y durante de la operación militar "Destructor II".

La tranquilidad del resguardo indígena Yaguara II se vio amenazada en la década de los 90, como lo describe María Eugenia González en el texto "Colonización, memoria y resistencia. Construcción del territorio Yaguara II (Llanos del Yari, Colombia) desde el destierro", debido a la incidencia en el territorio de grupos armados ligados al narcotráfico y la presencia esporádica de un grupo autodenominado FARC EP, sin embargo, como lo describen los entrevistados, su relación con el resguardo era mínima.

"Sujeto 2. Pues en realidad si, ya había presencia de estos grupos pues no así en masa, pero si habían grupos de 8 o 10 que duraban dos o tres meses en ciertos puntos de ahí

mismo, de Yaguara pero pues con nosotros nunca había habido una relación, pues como todos saben si se sabía q existían pero pues ellos allá y nosotros muy aparte de las ideologías que ellos tuvieran, en realidad ellos nunca se habían metido con nosotros”.

Con el paso del tiempo, la zona de los llanos del Yari se convirtió en un corredor estratégico para el narcotráfico y paralelamente se consolidó el grupo armado FARC EP en el territorio. Los hechos descritos, cobran relevancia debido a que el estado colombiano inicia una avanzada militar en el año 1997 denominada "Destructor II". Los sujetos entrevistados recuerdan que el operativo militar estaba dirigido a la captura de Jorge Briceño alias "el Mono joyoy", líder militar del grupo armado, y al rescate de algunos secuestrados que se suponía tenían en la zona.

“Sujeto 4: iban en busca de los secuestrados, que habían secuestrado ya y que iban por el Mono joyoy y ahí empezó un conflicto”.

Según narran los entrevistados, durante el operativo militar se vivieron momentos de mucha angustia y miedo, puesto que ellos nunca habían estado en una situación similar.

“Sujeto 2: había pasado un avión y había como tres o cuatro guerrilleros en la orilla de la casa y al parecer ese avión los había alcanzado a ver y al cabo como de 20 o 30 minutos comenzaron los bombardeos y el operativo como tal”.

Los habitantes del resguardo recuerdan que durante parte de la tarde y toda la noche, la fuerza aérea colombiana bombardeo las áreas aledañas al centro poblado. Las familias en busca de protección se encerraron en sus viviendas y construyeron trincheras debajo de sus camas.

“Sujeto 3: hicimos trincheras en las casas para escondernos y que no nos fuera a pasar nada”.

A la mañana siguiente, los militares llegaron hasta el centro poblado, reunieron la comunidad y establecieron su base en medio de las casas, situación que expuso a las familias a los continuos hostigamientos que realizaban las FARC EP a los militares. Ante estos hechos hubo presencia de la comunidad internacional, quienes a través de la Cruz Roja (CICR), atendieron las solicitudes del resguardo y velaron por la protección de los civiles indígenas.

“Sujeto 4: habían noches que la comunidad era al medio de las balas los unos a un lado echando plomo, los otros al otro y luego el avión ese fantasma bombardeando”.

“Sujeto 5: avisaron a San Vicente, a la iglesia y la cruz roja mermo el operativo”.

Sin embargo, luego de la retirada de las Fuerzas Armadas, las FARC EP regresan al territorio con mayor fuerza y con una estrategia de guerra y dominación como lo expresa uno de los entrevistados.

"Sujeto 3. De ahí en adelante ellos siguieron reuniendo la gente, interviniendo, que teníamos que organizarnos a favor de ellos porque se venía, ósea que seguía la guerra y que teníamos que estar de parte de algún lado, de ellos o del gobierno”.

Este hecho, sin duda cambio las dinámicas sociales en el resguardo y abrió la puerta a una era de conflictos; conflictos internos, los miembros del resguardo que amparados en la dominación de las armas en muchas oportunidades y según conveniencia no obedecían las normas indígenas; conflictos externos, se estigmatiza a la comunidad y se hace difícil el relacionamiento con el estado. Para el gobierno nacional, todos son guerrilleros y para las FARC EP quienes tienen contacto con las instituciones del estado son paramilitares.

Antecedentes y consecuencias del desplazamiento

Abarcando el código “Desaparición del líder”. A raíz de los constantes involucramientos por parte de las FARC EP en la comunidad, se generaron una serie de altercados y enfrentamientos con el líder de los Yaguara (Escolástico Ducuara), quien en repetidas ocasiones les manifestó que el pueblo indígena tiene una identidad propia y que su concepción de comunidad e ideología es totalmente diferente a las del grupo armado.

“Sujeto 3: Don Escolástico les decía que nosotros como comunidad indígena y que habíamos llegado a ese territorio nunca había sido para buscar la guerra sino la paz”.

Adicionalmente, las FARC EP insistían en que los Yaguara debían unirse a ellos, reunían a los jóvenes para motivarlos a hacer parte del grupo armado con el argumento que debían proteger la comunidad ante una incursión paramilitar, situación que empeoró los conflictos internos y externos del resguardo.

“Sujeto 4: les decía que por favor se retiraran porque ahí no queríamos tener gente armada que por favor nos hicieran el favor de irse de ahí”.

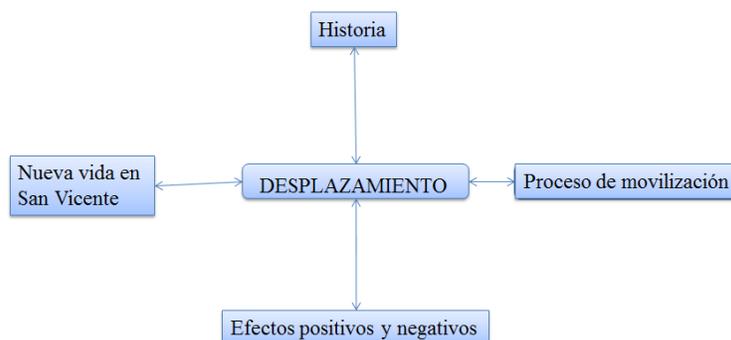
De igual manera, ante la debilitada gobernabilidad por parte de las autoridades indígenas como consecuencia de la interferencia del grupo armado, se suscitaron intereses particulares que avivaron más las diferencias, es así, como algunos miembros del resguardo que no compartían las ideas del gobernador, lo acusaron de malos manejos de los recursos de la comunidad.

“Sujeto 6: acusaban a Don Escolástico de estar malgastando los dineros de la comunidad, unos dinero que fueron provenientes de la explotación maderera”.

Como se evidencia, fueron diversas las diferencias que existieron entre el líder y las FARC EP, hasta que el domingo 2 de mayo del 2004 Don Escolástico desapareció del centro poblado, la comunidad señaló que este evento fue un hecho precipitante para haber sido desplazados del resguardo.

“Sujeto 2: desapareció don Escolástico Ducuara, para ese tiempo y debido a eso pues la gente comenzó a buscar y a preguntar por él y esto y después apareció un comandante que en estos momentos no me acuerdo el nombre de la guerrilla, diciendo de que ningún Bocanegra, ningún con apellido Bocanegra podía seguir viviendo por allá”.

Figura 2. Desplazamiento



Fuente: Elaboración del autor (2017)

A causa de lo mencionado anteriormente, en la figura 2, se implanta la familia categorial “Desplazamiento”, en la cual se logran establecer cuatro códigos inferidos por medio de las

entrevistas. Tomando como punto de partida la historia del desplazamiento. Retomando el código anterior, un grupo de milicianos llegaron al centro poblado para dar la orden de desalojar, teniendo un plazo máximo de dos días.

“Sujeto 3: dieron la noticia que tenía que desocupar con todo lo que daba apellido bocanegra, desocupar el territorio en dos días y si no lo hacían pues que se atuvieran a las consecuencias porque esa era la orden del secretariado y que tenía que irse con lo que tenía, no tenía que llevarse ni vacas, ni gallinas, marranos, caballos, nada, que todo tenía que dejarlo ahí”

Como se evidencia, fue una noticia devastadora para la comunidad, allí estaba el trabajo de toda una vida, la mayoría de las familias se desplazaron a San Vicente del Caguan- Caquetá sin nada, además de estar confundidos debido a que nunca les dieron razón alguna para tener que irse de allí.

“Sujeto 1: Nunca nos dijeron porque razón nos hacían salir, nunca nos dijeron nada del motivo”.

“Sujeto 3: si esa orden les llego, acátenla, hagan caso, porque no quiero que les pase cosas mayores”.

Dentro del proceso de movilización de la comunidad, este se dio a la gran mayoría de los habitantes del resguardo, debido a que las familias indígenas habían constituido lasos familiares entre sí (esposos), y los pocos que no estaban relacionados decidieron salir, al sentirse expuestos y vulnerables ante otros hechos victimizantes. Sin duda alguna el desplazamiento afecto de manera significativa a la comunidad.

“Sujeto 5: eran dos familias que vivían, unos estaban casados con otros, y al ver que se fue la familia bocanegra, pues los esposos y esposas también tenían que irse, y con eso ya no quedo casi gente”.

“Sujeto 4: eso ese día que se salió toda esa familia en ese carro con remesa, parecía un valle de lágrimas, terrible, eso fue terrible, cuando desplazo toda la gente”.

El hecho de llegar a un sitio nuevo donde vivir es un gran cambio para cualquier persona, pero el haberlo hecho sin tener a donde ir, donde dormir, sin alimento y sin trabajo, es un gran reto,

por tal motivo la comunidad busco ayuda y apoyo en diferentes personas y entidades para poder sobrevivir en San Vicente.

“Sujeto 2: la gente buscando trabajo y buscando donde meterse, buscando un apoyo del estado de la alcaldía ósea la gente estaba desorientada no sabían que hacer algunos se quedaron acá, algunos arrancaron para otro lado donde habían de pronto familiares, de pronto aquí hubo mucho apoyo de los amigos mismos que tenía la gente acá”.

En el código “Efectos positivos y negativos” los entrevistados en su mayoría coinciden que la situación de violencia y desplazamiento vivida por la comunidad de Yaguara II, solo causa daño y dolor, por consiguiente, los efectos son mayormente negativos, debido a que los obligó a cambiar sus costumbres y estilo de vida para adherirse a unos que a su parecer traen desventaja, además de separar a la comunidad.

“Sujeto 2: el cambio de vida, cambio de costumbres porque pues el que esta enseñado a trabajar en lo de uno y tener que salir a trabajar regalado prácticamente o muchas veces sin encontrar trabajo”

“Sujeto 2: pues, los aspecto más negativos que pudieron fue el distanciamiento que hubo entre las mismas familias el tener que irse a otros lados a empezar de nuevo pues eso creo que es lo más negativo”.

Como se mencionó anteriormente, para la comunidad fue devastador el desplazamiento, la gran mayoría de personas tenían todo su capital invertido en animales, tenían una vida hecha en ese lugar, por tal motivo el hecho de iniciar desde cero era un gran retroceso, además de tener que emplearse y realizar trabajos en fincas que ya no eran las suyas.

“Sujeto 5: desplazar unas familias que no tienen donde llegar, que no tienen familia, no tienen dónde ir, no tienen amparo de nadie, eso es lo más duro de un campesino, venirse para el pueblo”.

“Sujeto 6: perdiendo todo lo que había sido el esfuerzo y el trabajo de toda una vida que dejamos, nuestra juventud, empleando en trabajos pesados para tener a Yaguara así en ese momento como estaba porque ya era un completo desarrollo que teníamos y puedo decir que vivíamos muy tranquilos y teníamos todo para un sustento de nosotros y de nuestros hijos”.

Sin embargo, pese al dolor que sienten los Yaguara y después de tantos años de ocurrida la tragedia, agradecen a Dios que en los hechos narrados no hubo más muertes, y sienten que su líder, el gobernador del cabildo Escolástico Ducuara, entregó su vida por ellos.

“Sujeto 6: no perdimos a ninguno de nuestra familia, logramos salir sin nada, pero al menos vivos y creo que lo más positivo fue que a nosotros nos conocían la gran mayoría de entidades de acá del municipio, la iglesia católica y que fueron nuestro gran apoyo los primeros días tan difíciles que veníamos tan desubicados, nos brindaron una ayuda que fue irreparable”.

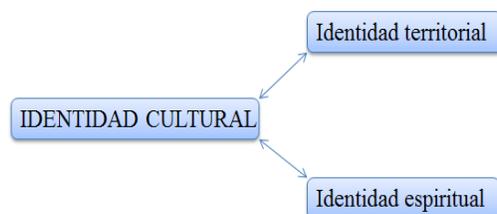
En el código “Nueva vida en San Vicente” los participantes exponen que las ayudas recibidas por el gobierno y demás entidades fueron mínimas, fue un proceso de adaptación bastante arduo y difícil, sin embargo, las buenas relaciones con la iglesia católica fueron fundamentales para que a través del clero se canalizaran muchas ayudas. Es importante resaltar que en gran medida el aislamiento institucional se presentó, debido al temor de los indígenas para denunciar el desplazamiento por miedo a represarías del grupo armado.

“Sujeto 3: nos dieron como dos o tres remesas al grupo y ese fue todo el apoyo que nos dieron y ya a los dos años que eso fue como para el 2006 fue que nos dieron lo del subsidio de vivienda para la familia, para uno”.

“Sujeto 1: para nosotros fue muy duro, por para nosotros adaptarnos a la creencia de todo, aquí todo es muy diferente, la forma en como manejan la religión, todo es de otra manera a como nosotros lo manejábamos y vivíamos allá, para nosotros fue muy difícil acostumbrarnos a eso”.

“Sujeto 3: por acá fue difícil porque todo es diferente allá, allá prácticamente todo se cultivaba, todo lo que uno sembraba se daba, para subsistir no se necesitaba dinero, aquí tocaba todo comprado, entonces toco hacer esos cambios, trabajar todos los días para conseguir el alimento diario”.

Figura 3. Identidad cultural



Fuente: Elaboración del autor (2017)

Los Yaguaras tienen un gran arraigo y sentido de pertenencia hacia la tierra, es algo que se les ha inculcado desde pequeños por parte de sus padres y líderes, esto ha pasado de generación en generación debido a que para ellos la tierra es la fuente de unión de la comunidad y es lo que les da el sustento para alimentar a sus familias cada día, por tal motivo tienen un alto grado de valoración hacia ella.

“Sujeto 1: Como nos decía el gobernador Don escolástico, eso era un patrimonio que era como de nosotros que iba a ser como el eje primordial, la verdad nosotros queríamos era trabajar la tierra y la ganadería, todo porque era un beneficio para todos”.

“Sujeto 3: la forma de trabajar en comunidad, lo más importante que es la tierra.

Sujeto 6: teníamos la convicción de que la tierra se debe tener en comunidad, la explotación debe ser comunitaria”.

“Sujeto 3: el amor por la tierra y pues allá usted lo que sembraba, eso se daba, o sea no necesitaba uno comprar prácticamente nada porque si necesitaba carne pues era ir a casería, si necesitaba pescado pues era ir al río, prácticamente allá no era sino trabajar y cosechar”.

Hoy en día, pese a recordar con amor el resguardo, sienten que la vida en la ciudad los ha cambiado y que las nuevas circunstancias los obligaron a cambiar sus costumbres. Ya no tienen la libertad para realizar su vida en función de la oferta de la naturaleza y, por el contrario, deben emplearse en lo que puedan, para adquirir dinero y sobrevivir, son un habitante más de cualquier ciudad.

“Sujeto 2: la realidad nosotros en este momento somos un ciudadano más de cualquier ciudad, la identidad de nosotros ya se perdió totalmente”.

“Sujeto 1: hoy en día se perdió lo de la comida, como le digo yo, los platos típicos que manejábamos allá en el resguardo, porque ya eso cambia la comida, no vamos a tener los mismos recursos que teníamos para hacerlo, aquí ya no lo podemos hacer”.

De igual manera, los Yaguaras perciben un cambio no solo en su relación con la tierra, sino también a nivel general de costumbres, para ellos toda su identidad como pueblo quedó allá en el lugar de donde fueron sacados por la fuerza.

“Sujeto 3: lo que eran las reuniones, las fiestas, la liturgia todos los domingos, por ejemplos las mingas que nos reuníamos cinco o seis familias para trabajar en una finca o parcelas, entonces esto por acá no se hace eso porque pues no hay a donde, aquí cada uno trabaja para cada uno”.

Abarcando el tema de la identidad espiritual de la comunidad Yaguara, presentan ser creyentes en la religión católica, esta viene desde Yaguara primero según mencionan los entrevistados, adicionalmente indican que mientras estaban en los Llanos del Yari contaban con un líder religioso, todos los domingos iban a la capilla y se celebraba todo lo relacionado con esta religión como, la semana santa, las navidades, entre otros.

“Sujeto 2: nosotros siempre fuimos muy católicos la descendencia de nosotros siempre ha sido católica éramos muy creyentes o somos demasiado creyentes en un DIOS y la vida espiritual se daba en cada uno, cada uno tenía la libre posibilidad de escoger si quería ser de esa religión, pero pues por inculcación de nuestros padres siempre fuimos de la iglesia católica”.

“Sujeto 2: teníamos una capilla donde nos reuníamos los domingos hacíamos rosario, la liturgia, le dábamos el respeto que se necesitaba en el momento en que fallecía alguno de nosotros se hacía el novenario, se respetaba mucho la semana santa todo, todo lo que tenía que ver con la religión y con DIOS siempre fue muy respetado hicimos mucho alabanzas a DIOS le hicimos una iglesia hicimos una cruz donde teníamos los espacios para estar con él.”

“Sujeto 6: pues fue una gran guía, nos guiaba mucho, como un pastor guiaba las ovejas, eso nos fortaleció mucho y también fue así como la iglesia católica nos conocía y eso fue un gran apoyo para nosotros en el momento que nos tocó vivir el desplazamiento”.

Como consecuencia del desplazamiento los entrevistados narran que esto ha cambiado drásticamente, algunos no siguieron en la religión católica, la tradición de ir todos los domingos a la liturgia se perdió, la comunidad se ha desprendido de Dios.

“Sujeto 2: no respetamos ya la religión católica como tal hay algunos se han convertido a otras iglesias o a otras sectas como llaman hoy en día y se perdió todo eso porque hay gente que ya no cree en el divino niño, hay gente que ya no cree en María, no creen en José, creen en un DIOS pero están muy dispersos, los que todavía tenemos ese rasgo católico dentro de la comunidad somos poquitos, la mayoría ya son de otras religiones ya no celebran la navidad”.

Figura 4. Motivaciones



Fuente: Elaboración del autor (2017)

Se evidenciaron dos grandes motivaciones en la comunidad Yaguara II, como se muestra en la figura 4, una de ellas es el permanecer unidos, tratan de seguir juntos en la lucha, siempre lo han estado, se consideran una sola familia así tengan apellidos diferentes.

“Sujeto 2: somos como una familia ese ha sido como el pilar de la unión que tenemos nosotros que somos una familia independientemente que no llevemos el mismo apellido siempre hemos sido una sola unidad”.

La tierra fue quien los ayudo a unirse, la comunidad debía trabajar juntos debido a que no poseían recursos suficientes para trabajar cada familia de manera independiente, por tal motivo se tuvieron que unir y trabajar en comunidad para poder sobrevivir en los Llanos del Yari, así lo mencionan los entrevistados.

“Sujeto 4: muy unidos, pues por lo que unió al principio, por los cultivos, la yuca, el plátano, todo era en común, pero cada cual tenía animales y cultivo”.

“Sujeto 4: allá usted cuando no habían bestias, cuando antes de la caja agraria prestara plata pa ganado, les habían regalado un trapiche entonces todos se unían a sacar el

guarapo así, para melarlas, porque no habían pailas, todo eso pues se trabajaba unida, y como todo era núcleo de familias, tíos, primos, esposos, y los indígenas aprendieron a estar unidos, los Piratapuyos y los Tucanos”.

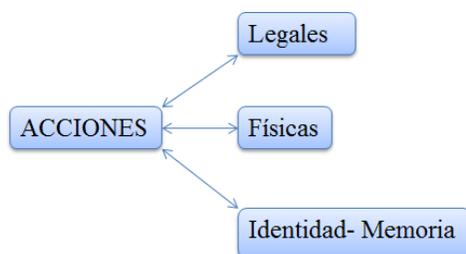
Los deseos de retornar siguen vigentes, en ningún momento han perdido la esperanza de volver al resguardo y ahora más que nunca están luchando para poder regresar ya que esa es una de sus grandes aspiraciones, como lo mencionaban “volver al paraíso de Yaguara”.

“Sujeto 2: nosotros vivíamos como reyes allá, no hacía falta nada, no hacía falta la plata si uno tenía hambre pues simplemente iba y bajaba un plátano o cogía un pescado y ya tenía comida si necesitaba algo cualquiera otro que lo tuviera se lo prestaba o se lo vendía pero en realidad allá nunca necesitábamos la plata como el principal factor de nosotros no nunca, era un paraíso”.

“Sujeto 3: mantener así unidos al menos en la mente de volver algún día a retomar el territorio por las enseñanzas que nos dejó el abuelo Escolástico Ducuara, donde en todas las reuniones nos decía que Yaguara II pues era un paraíso y pues prácticamente lo es todavía”.

“Sujeto 6: nos ha mantenido viva la ilusión de un retorno porque todos somos conscientes que un territorio como Yaguara II no lo conseguimos en ningún otra parte del país”.

Figura 5. Acciones



Fuente: Elaboración del autor (2017)

En medio de los deseos que tiene la comunidad para regresar, no se han quedado simplemente en deseos, han estado en la tarea de realizar todo tipo de acciones que efectivamente les permita

retornar, como se muestra en la figura 5, se han realizado acciones legales, físicas y de memoria para los jóvenes de la última década, los cuales se criaron en San Vicente.

Dentro de las acciones legales que ha realizado la comunidad está la denuncia realizada ante las entidades competentes para evidenciar el desplazamiento masivo de los indígenas como consecuencia del conflicto armado, el nombramiento del nuevo gobernador y su respectiva legalización ante el Ministerio del Interior y la alcaldía, adelantar el proceso de restitución de tierras ante la agencia encargada del gobierno nacional.

“Sujeto 3: se nombró otra vez el cabildo con gobernador, sí, todo lo legal, entonces para empezar a gestionar, hablar con los de restitución, con el ministerio del interior, con parques nacionales para iniciar el proceso a ver si se puede recuperar el territorio. El nuevo gobernador ya está inscrito acá en la alcaldía y en el ministerio del interior en Bogotá, todo está legalmente constituido”.

“Sujeto 2: Pues la realidad es que yo he estado en el ministerio de asuntos indígenas hemos estado con las entidades locales lo que es la alcaldía pero en realidad para el retorno lo que se llama retorno lo maneja es tierras, Restitución de tierras ellos son los que llevan ese proceso como tal, Todas las otras entidades tendrán que llegar en el momento en que tierras diga esto y esto va a pasar entonces en realidad ahorita estamos es con tierras y pues que no el ministerio de agricultura que esta también muy interesado en las cosas de nosotros pero nosotros sin tierra no podemos hacer nada y ya”.

Las acciones físicas se han enfocado principalmente en articular acciones de apoyo y formación con el resguardo indígena Yaguara I, ubicado en Chaparral Tolima, realizar acercamiento con los habitantes actuales del resguardo Yaguara II (indígenas Nassa y colonos), reconocimiento de lo que fue el centro poblado y la actualización de los límites del resguardo con el apoyo de Parques Naturales Nacionales, sin embargo han avanzado poco debido a las restricciones que existen para llegar al resguardo, puesto que aún existe temor por la seguridad de los líderes.

“Sujeto 5: hemos vuelto pocas veces, pero hemos vuelto, fuimos y nos hicimos una reunión con los del Tolima, fuimos unas 70-80 personas y no más. La visita era de reconocimiento de Yaguara, a ver como estaba esto y a ver si podíamos volver a tomar la posesión, pero está un poco difícil todavía”.

Para finalizar, dentro de las acciones para no perder la identidad que los caracteriza en los jóvenes que han sido criados en el casco urbano de San Vicente del Caguan durante el desplazamiento, estas han sido muy pocas, cada núcleo familiar se ha encargado de contar la historia y lo que era vivir allí con la finalidad de que estos se sientan también pertenecientes a la comunidad.

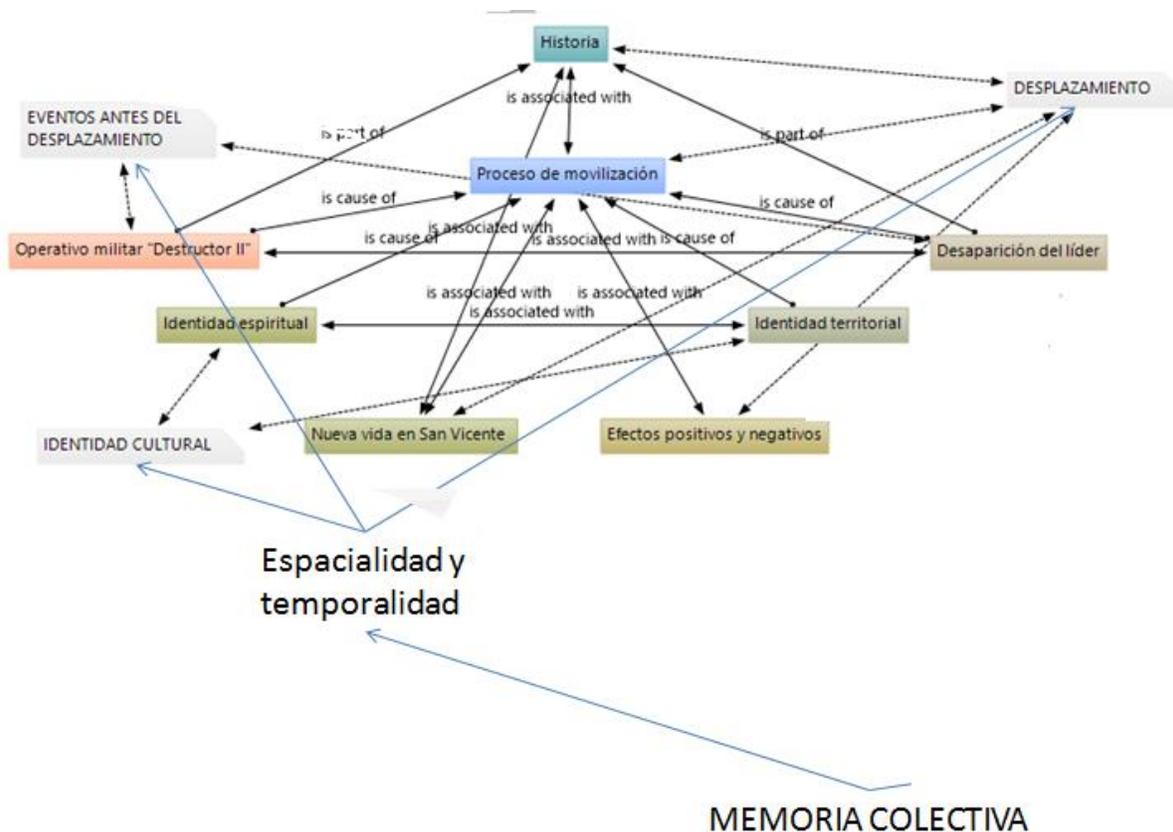
“Sujeto 2: cada uno de nosotros le cuenta a los niños que no conocieron eso en su época como tal, la vida que nosotros llevábamos allá ha sido más como el recuento de cada uno de los papas de los primos de los tíos de lo que ellos han escuchado”.

“Sujeto 5: pues los niños siempre les llevamos la idea que somos de Yaguara y que estamos luchando por ese territorio porque es un futuro para ellos y para todos los que están creciendo y apoyándolos y ellos se van concientizando que ellos son de Yaguara también”.

Codificación axial

Teniendo en cuenta el análisis realizado en la codificación abierta, se lograron establecer relaciones entre los códigos planteados en cada familia de códigos, a partir de esto se pretende realizar una descripción de la memoria colectiva abarcándola como categoría central y de esta manera relacionarla con los códigos para dar cabida a la resolución de la incógnita de la investigación acerca de la reconstrucción de la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II.

Figura 6. Relaciones entre códigos y teoría.



Fuente: Elaboración del autor (2017)

En la memoria colectiva existen diversos componentes, uno de ellos es el componente temporal, el cual hace referencia a fechas conmemorativas, tales como un aniversario, festividades, nacimientos, entre otros. Los cuales cumplen la función de ser hitos para que de estar forma lleguen a considerarse socialmente representativos y fomentar un recuerdo de este. En un nivel espacial se refieren a los lugares, objetos y construcciones que se han alojado en la memoria de un grupo. La historia social que fue vivida en un sitio en específico no puede ser borrada de la memoria, así el sujeto no esté viviendo allí o este ya no exista (Aguilar, 2002).

Lo mencionado anteriormente se ve reflejado en las familias categoriales eventos antes del desplazamiento, desplazamiento e identidad cultural, debido a que la memoria se alude a días específicos para cada evento que genero gran impacto en la comunidad, lo mencionado se expone en el operativo militar "Destructor II".

“Sujeto 1: para nosotros era una cosa aterradora, pues muy asustado porque fueron aviones, bombardeos, tiroteos, eso empezó como a las nueve de la noche, como hasta el otro día a las nueve de la mañana, después de eso que paso, al otro día el ejército llegó como a las 10 de la mañana a lo que era el resguardo”.

Como se muestra, el entrevistado tiene claridad de las horas en las que sucedieron los hechos de este operativo. Así mismo, Mendoza (2004) citado por (Anónimo, S.F) afirma que “el espacio contiene acontecimientos y construye recuerdos, puesto que es en los lugares donde las experiencias se guardan”. En la desaparición del líder ocurre lo mismo, recuerdan perfectamente cómo fue la desaparición de Don Escolástico, paso a paso acerca de cómo se vivió ese momento.

“Sujeto 3: el 2 de mayo del 2004, eso era un domingo, se había quedado solo en la casa ese día, entonces cuando llegaron a su casa, no lo encontraron y la silla donde él estaba, estaba tirada en el piso, la puerta abierta, la biblia que él estaba leyendo tirada, entonces pues se pensó que seguro se había ido y la había dejado así y los animales lo habían dejado así, entonces fue cuando se regó la noticia que Don Escolástico se había desaparecido, entonces ya era tarde la noche, ya se hizo tarde, entonces nosotros nos fuimos a esa hora a buscarlo, ya eran 10 - 11 de la noche, nos amanecimos buscándolo el tres de mayo y nada, por ningún lado, entonces nos fuimos a donde sabíamos que era ese grupo guerrillero armado y nosotros fuimos a decirles que Don Escolástico se había perdido, que que pasaría, entonces ellos lo que nos dijeron fue que eso era imposible, que como un anciano de esos se iba a perder y dijo, ya mando yo unos muchachos míos para que vayan a buscarlo, vayan buscándolo y que les mando yo unos muchachos míos para que ayuden a buscarlo. Se pasó ese día y no, no llegaron muchachos de ningún lado, a buscar ni nada, seguimos nosotros buscándolo y no lo encontramos”.

La memoria colectiva involucra aspectos de temporalidad y espacialidad al momento de hablar de construcción social, se abarcan recuerdos, el olvido, acontecimientos específicos y memorización compartida (Anónimo, S. F). Sin embargo, la memoria colectiva se encuentra mayormente depositada en el espacio, una imagen en el pasado, es capaz de transportar diversos recuerdos en una persona (Aguilar, 2002). La comunidad trae consigo esos recuerdos tan dolorosos y que marcaron su vida, como lo fue la historia, el proceso de movilización, llegar sin nada a San Vicente. Para la comunidad, el desplazamiento trajo consigo efectos negativos en diversos aspectos como dejarlos sin un techo, sin recursos de ningún tipo, cambio de dinámicas

sociales, cambios en la identidad que poseía el pueblo, cambios a los cuales tuvieron que enfrentarse de un día para otro de la manera más cruel.

“Sujeto 5: llegaron unos señores armados que, nosotros dijimos que es las Farc porque son los único que andan por esa región y dijeron a una familia bocanegra, que le daban 24 horas de plazo que no los querían ver en la zona, y pues ahí fue lo último que paso en ese momento”.

“Sujeto 2: se dio el desplazamiento que dieron 48 horas o 3 días para salir para salir con toda la familia en realidad pues salió, salimos la mayoría pues porque allá éramos todos familia y a raíz de eso pues los otros por miedo por temor por otros asesinatos que hubieron”.

Como se muestra en el relato de dos entrevistados, el momento del desplazamiento fue un hecho inolvidable en la vida de la comunidad, tienen presente cada palabra, tiempo estimado de desalojo, cada detalle se encuentra intacto en sus memorias, así mismo, recuerdan todos los efectos que el desplazamiento trajo consigo, las primeras acciones realizadas para sobrevivir, quienes los ayudaron en ese momento tan difícil, ayudas recibidas, entre otros.

“Sujeto 1: hicieron una, como una inconformidad hacia nosotros q no nos merecíamos, cosas que nos hicieron a nosotros que es muy difícil para uno olvidar, perder lo que uno tiene por un simple mandato de ellos”.

“Sujeto 2: fue duro el proceso de adaptación a la ciudad porque nosotros somos del campo y la vida no es igual”.

“Sujeto 3: nos dieron como dos o tres remesas al grupo y ese fue todo el apoyo que nos dieron y ya a los dos años que eso fue como para el 2006 fue que nos dieron lo del subsidio de vivienda para la familia, para uno”.

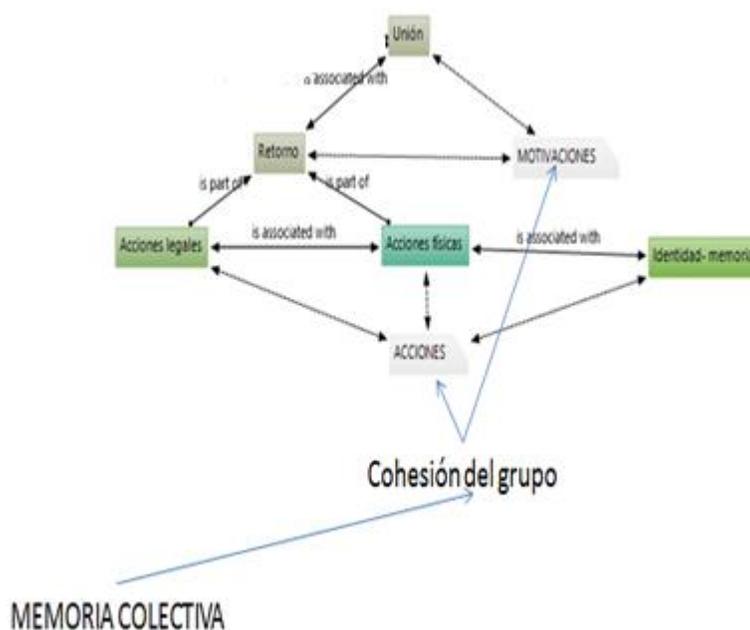
Como se mencionó anteriormente, las dinámicas sociales de la comunidad se vieron alteradas a causa del desplazamiento, lo cual obligo a que estas fueran forzadas a cambiarse junto con la identidad cultural que los caracterizaba e identificaba en el territorio, dentro de la identidad cultural está el arraigo que sentían hacia la tierra, el trabajo en comunidad y su ferviente fe en la religión católica, quien gracias a esta, reunieron la fuerza suficiente para salir adelante en San Vicente del Caguan.

“Sujeto 1: siempre hemos sido católicos y pues nosotros allá teníamos el que nos reunía a todos y eso lo hacíamos los domingos siempre en la mañana que nos reuníamos todos para la oración”.

“Sujeto 3: el amor por la tierra y pues allá usted lo que sembraba, eso se daba, o sea no necesitaba uno comprar prácticamente nada porque si necesitaba carne pues era ir a casería, si necesitaba pescado pues era ir al río, prácticamente allá no era sino trabajar y cosechar”.

“Sujeto 6: Dios permaneció en cada persona, en cada mente de los que salimos y eso nos ha ayudado también como a permanecer unidos porque a pesar de que vivimos dispersos en barrios diferentes, siempre estamos pendientes los unos de los otros”.

Figura 8. Cohesión del grupo.



Fuente: Elaboración del autor (2017)

Como lo menciona Halbwachs, (2002) citado por (Anónimo, S.F) “Los grupos tienen necesidad de reconstruir permanentemente sus recuerdos a través de sus conversaciones, contactos, costumbres, objetos y espacios ya que es una garantía de identidad y reconocimiento grupal”. Es una de las formas para poder conservar parte de su cultura y lo que los caracterizaba

anteriormente, de igual manera, una de las grandes ventajas y aspectos positivos que posee la memoria colectiva dentro de una comunidad es el poder reforzar la cohesión del grupo mediante el aspecto afectivo de esta por medio de su pasado, dentro del mantenimiento de la cohesión interna de un grupo, se vincula la lucha por defender algo propio, como por ejemplo su territorio (Pollak, S. F). por medio de los recuerdos compartidos existe algo que une a la comunidad, lo cual es las experiencia que como grupo compartieron y afectaron o contribuyeron a cada persona de manera individual, por tal motivo esta se une para buscar un bien común, lo cual genera la cohesión del grupo para lograr el objetivo en conjunto.

El pasado vivido es diferente a la historia, puesto que a través del primero se busca asegurar la permanencia del tiempo y la homogeneidad de la vida, como un intento por demostrar que así como el pasado permanece de igual forma la identidad del grupo y sus proyectos también lo hacen, pero a la historia le interesan los datos y eventos registrados independiente de lo sentido y significado. Halbwachs citado por (Anónimo, S.F).

En la comunidad Yaguara se evidencia claramente un ejemplo de cohesión social, la comunidad se vio en la necesidad de unirse no solo porque compartían un pasado similar por no decir idéntico, necesitaban estar fortalecidos para luchar por el territorio que les fue arrebatado injustamente, actualmente y después de más de diez años de haber sido desplazados del resguardo, se ven en la necesidad de regresar y realizar todo tipo de acciones legales para que esto sea posible.

“Sujeto 5: nosotros siempre hemos mantenido unidos, porque hemos dicho que estamos en la lucha que no nos vamos a dejar quitar el resguardo, porque el desplazamiento que se hizo no sabemos porque, entonces, siempre hemos dicho que no nos vamos a dejar quitar eso así no más”.

“Sujeto 2: se han denunciado antes las alcaldías ante las gobernaciones ante todas las entidades que ejercen esos poderes para darnos a nosotros como lo que nos hace falta estamos en un proceso en este momento con restitución de tierras que es la entidad competente que en estos momentos es la entidad encargada de darnos a nosotros un trato diferencial entonces pues estamos en este momento más que cualquier cosa llevamos este proceso es con ellos con restitución de tierras”.

Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como objetivo reconstruir la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los llanos del Yari, para tal fin, se utilizó como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada y se aplicó a informantes clave de la misma. Los datos arrojados se dividieron en dos características fundamentales de la teoría de memoria colectiva; como lo es “espacialidad y temporalidad” y “cohesión del grupo”; existe una relación directa entre ellas y las familias categoriales planteadas, debido a que los hechos ocurridos se enmarcan en una fecha y lugar específico, ocurrieron acontecimientos determinantes para que las dinámicas de grupo y estilo de vida fueran cambiados, adicionalmente se ve plasmada la unión que poseen los integrantes de la comunidad por un bien en común, el cual es retornar a los Llanos del Yari, volver al territorio que les arrebataron.

En una investigación llamada “El rol de la memoria colectiva y de la memoria individual en la conversión identitaria mapuche”, fue encaminada hacia la comunidad urbana Mapuche que reside en Santiago de Chile, estableciendo que aunque sus experiencias fueran similares, estas se dividen y se complementan; a esto lo relacionan con la memoria individual, la cual formara la memoria colectiva de esa comunidad. Cabe señalar que dicha investigación fue tomada desde estudio de caso, abarcando un tema netamente identitario, en el cual establecen que la comunidad tiene presente la temporalidad en la que se encuentran y de esa manera logran dinamizar los cambios a los que se enfrentan y no estancarse en el pasado. Así mismo, dentro de los relatos exponen que se logran sobreponer a las adversidades por medio de la resignificación de su identidad, la cual sacan a relucir en diversos contextos sociales, lo anterior ocurre gracias a las vivencias de su pasado (Aravena, 2003).

En comparación con la presente investigación, esta trabajo una metodología de tipo fenomenológico y, al igual que la mencionada anteriormente, esta fue dirigida hacia la identidad de la comunidad, entre otros aspectos de los Yaguara II como sus principales motivaciones para retornar a los Llanos del Yari y la unión que siempre ha estado vigente en ellos. Al igual que en la investigación mencionada, el aspecto de la temporalidad juega un papel fundamental en la construcción de la memoria colectiva de una comunidad, debido a que gracias al recuerdo y experiencias vividas en su pasado, se forjan estrategias para que la comunidad pueda retornar y la unión permanezca intacta.

Dentro de los hallazgos acerca de la comunidad Yaguara II, se encontró un trabajo llamado Colonización, memoria y resistencia. Construcción del territorio Yaguara II (Llanos del Yari, Colombia) desde el destierro, elaborado por María Eugenia González Vélez, el cual tuvo como objetivo describir la historia de la comunidad desde una perspectiva antropológica, allí se abarcó lo vivenciado por el pueblo hasta el año 2008. La metodología utilizada en las dos investigaciones fue similar, el instrumento de recolección de información fue el mismo. Sin embargo, en la presente investigación se abarcan las acciones y motivaciones que tiene el pueblo, el cual gira en torno a retornar a los Llanos del Yari, algo que en esa época no contemplaba. De igual manera, se logra evidenciar que en la investigación elaborada por María Eugenia se realizó un proceso de memoria colectiva y abarcaron el aspecto espacial y temporal en ella, esto se evidencia en las narrativas acerca de los asentamientos poblacionales, los paisajes y la vida en comunidad de ese entonces.

Según (Huici, 2002) Indica que, cuando una persona recuerda, este lo hace a través de claves específicas del espacio, tiempo y lenguaje. El recordar también permite asumir una representación de la temporalidad, espacialidad y el lenguaje del evento específico.

Uno de los principales aportes que tiene la presente investigación es el haber realizado un documento que hable acerca de la lucha y los cambios a los que se ha tenido que enfrentar la comunidad Yaguara II. Para ellos el haber hecho esto posible es un gran avance ya que todos los documentos que narraban eventos específicos desde sus inicios se perdieron en el desplazamiento hacia San Vicente del Caguan. Por otra parte, una de las principales limitaciones de la investigación es el miedo latente a las represalias que tome el grupo armado ilegal, debido a las acciones realizadas por la comunidad tendientes a visibilizar su historia, por tal motivo, el número de entrevistas grabadas fue limitado, la comunidad todavía siente miedo de hablar.

Conclusiones

La reconstrucción de la memoria colectiva de la comunidad de Yaguara II se logró a partir de la identificación eventos determinantes. El punto de partida para la investigación fue la operación militar “Destructor II” que tuvo por objetivo la captura de Jorge Briceño, alias El Monojoy, temido líder militar de las FARC EP, este evento se convirtió en un factor determinante para que el conflicto se acentuara en la zona; así mismo, se verbalizó el desplazamiento forzado al que fue sometida gran parte de la comunidad, su desplazamiento, adaptación a nuevas condiciones de vida en la ciudad y los cambios a los que se tuvieron que someter.

Uno de los cambios más relevantes en sus costumbres, tradiciones y medios de vida, tuvo que ver con la necesidad de emplearse para adquirir el dinero suficiente para su sobrevivencia. Pese a que la mayoría se ocupó en labores conocidas, tales como, jornales en fincas para labores de mantenimiento de potreros, ordeño y actividades relacionadas; su vida en el resguardo estaba ligada al cuidado de la naturaleza, la tierra y el aprovechamiento sostenible de los recursos que esta le ofrecía al realizar actividades de caza y pesca.

De igual manera, al indagar acerca de la posibilidad de retornar a su territorio, todos los entrevistados coinciden en que es un anhelo desde el mismo momento de su desplazamiento, puesto que en ese lugar se sentían felices, “Yaguara es un paraíso” fue una frase mencionada por varias personas e inculcada por Escolastico Ducuara, fundador del cabildo y desaparecido en el marco del conflicto armado. La firma del acuerdo de Paz con las FARC EP, significa una esperanza para esta comunidad, recordar todo lo que tenían y hacían allí los motiva aún más para seguir luchando por el resguardo. Sin embargo, existe desconfianza en el proceso y el miedo a quedar en medio de la guerra que es aún latente.

En definitiva se realizó un proceso de memoria colectiva en la comunidad indígena Yaguara II. El haber unificado las entrevistas y haber podido abarcar diferentes aspectos de temporalidad, espacialidad, eventos predisponentes que influyeron en el desplazamiento, el origen de la unión de la comunidad, la cual permanece intacta, dan cuenta de una construcción realizada por una comunidad en la que siguen latentes los hechos vividos hace más de una década.

Recomendaciones

La investigación se llevó a cabo gracias a la colaboración de la comunidad Yaguara II, una de las cuantas comunidades existentes en el territorio colombiano que han sido víctimas del conflicto armado en el país, por tal motivo se considera relevante generar ejercicios de memoria en las comunidades con la finalidad de aportar a su identidad cultural.

Las investigaciones acerca de memoria colectiva en comunidades indígenas son pocas en el país, por no decir que nulas. Sería bueno que este ejercicio se realizara a una mayor cantidad de pueblos indígenas de Colombia y de esta manera poder generar estrategias metodológicas entre ellos.

Podría dirigirse un proyecto encaminado a comunidades indígenas de Colombia, dentro de un semillero de investigación en la universidad, encaminado netamente al área social-comunitaria.

Referencias

- ACNUR. (2009). *Pueblos indígenas en Colombia*. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/pueblos-indigenas/pueblos-indigenas-en-colombia/>
- Aguilar, M. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva. *Revista de cultura psicologica*, 1-11.
- Alcaldía de San Vicente del Caguán- Caquetá. (13 de septiembre de 2016). *Sitio oficial de San Vicente del Caguán- Caquetá, Colombia*. Obtenido de http://www.sanvicentedelcaguancaqueta.gov.co/informacion_general.shtml#historia
- Alerta, E. d. (2005). *Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. . Barcelona: Icaria.
- American Psychological Association. (2010). *APA Diccionario Conciso de Psicología (Trad. J. Núñez Herrejón, y M. Ortiz Salinas)*. México: El Manual Moderno.
- Anónimo. (S.F). *La Memoria Colectiva a través de la Reconstrucción de Historias de Vida*. Obtenido de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/LaMemoriaColectivaatravesdelaReconstrucciondeHistoriasdeVida.pdf>
- Aravena, A. (2003). El rol de la memoria colectiva y de la memoria individual en la conversión identitaria mapuche. *Scielo*, 89-96.
- Baró, M. (1990). *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*. San Salvador: UCA EDITORES.
- Bautista, N. (2009). *Proceso de la investigación cualitativa, epistemología, metodología y aplicaciones*. Mexico, D. F: El manual moderno.
- Betancourt, D. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica : lo secreto y lo escondido*. Obtenido de Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>
- Cabrera, F., Lara, R., Caro, C., Guzman, N., & Perez, J. (2010). *DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ETNIA PIJAO DE COYAIMA, ORTEGA Y NATAGAIMA*. Obtenido de

http://www.observatorioetnicocecoin.org.co/descarga/INFORME%20FINAL_PIIAOS.pdf

Caracol Radio. (27 de Noviembre de 2011). *Unesco incluye tradición indígena colombiana como Patrimonio de la Humanidad*. Obtenido de http://caracol.com.co/radio/2011/11/27/entretenimiento/1322351160_584157.html

Cardaso, L. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Revista de historia*, 17.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Capítulo II: Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado*. Obtenido de http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf

CODHES. (marzo de 2012). *Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisibilizada*. Obtenido de http://www.acnur.org/t3/uploads/media/CODHES_Informa_79_Desplazamiento_creciente_y_crisis_humanitaria_invisibilizada_Marzo_2012.pdf?view=1

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (2011). *LEY 1448 DE 2011*. Obtenido de <http://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

CongresodelaRepública. (06 de Septiembre de 2006). *Ley 1090 de 2006*. Obtenido de https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006_actualizada_junio_2015.pdf

Correa, S. (01 de junio de 2013). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. TIPO FENOMENOLOGICA*. Obtenido de <http://hilanasuskys.blogspot.com.co/2013/06/investigacion-cualitativa-tipo.html>

Coser, L. (1956). *The Functions of Social Conflict*. New York: The Free Press.

De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.

Diaz, G., & Ortiz, R. (octubre de 2005). *La entrevista cualitativa*. Obtenido de <http://www.geiuma-oax.net/cursos/entrevistacualitativa.pdf>

EL TIEMPO. (18 de septiembre de 1997). CONTINÚA LA OFENSIVA MILITAR EN EL YARÍ.

EL TIEMPO. (06 de septiembre de 1997). *Los Pijaos denuncian bombardeos*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-630232>

Garrido, A., & Alvaro, J. (2007). *EL DESARROLLO TEÓRICO DE LA PSICOLOGÍA EN EL CONTEXTO DE LA PSICOLOGÍA*. Obtenido de <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2012/05/garrido-y-c3a1lvaro-2007-el-desarrollo-teorico-de-la-psicologc3ada-en-el-contexto-de-la-psicologc3ada-pp-224-2291.pdf>

Glaser, B., & Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research. *Aldine Publishing Company*, 45-77.

Gonzalez, M. (25 de Noviembre de 2012). Colonización, memoria y resistencia. Construcción del territorio Yaguara II (Llanos del Yarí, Colombia) desde el destierro. Colombia: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia.

Guevara, R. (s.f). *Desplazamiento Indígena, Conflicto interno y Expresiones de Participación Comunitaria en el Departamento del Cauca. Colombia*. Obtenido de <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/asprodeso/violenciagenero/>

Halbwachs, M. (1990). Espacio y memoria colectiva. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 11-40.

Halbwachs, M. (s. f). *Memoria colectiva y memoria historica*. Obtenido de http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf

Huici, V. (2002). *LA MEMORIA COLECTIVA Y EL TIEMPO por Maurice Halbwachs*. Obtenido de <http://www2.uned.es/ca-bergara/ppropias/vhuici/mc.htm>

Hurtado, L. (1996). *YAGUARA DEL TOLIMA A LOS LLANOS DEL YARI*. Bogotá.

IDMC. (16 de enero de 2014). *El desplazamiento continúa a pesar de esperanzas de paz*. Obtenido de http://www.acnur.org/t3/uploads/media/2875_IDMC_Colombia_16ene2014.pdf

- Kusch, R. (s. f). *ANOTACIONES PARA UNA ESTÉTICA DE LO AMERICANO*. Obtenido de <https://docs.google.com/file/d/0ByZLRg6onapbeTJUTHZjTHEtdWc/preview>
- Martinez, C. (2011). El muestreo en investigación cualitativa. *Scielo*.
- Ministerio del Interior. (s. f). *Plan de salvaguarda étnica del pueblo Pijao*. Obtenido de http://portalinfantil.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/226_resguardo_yaguara_i_i_caqueta-llanos_del_yari.pdf
- Ministerio del Interior. (s. f). *PLAN DE SALVAGUARDA ÉTNICA DEL PUEBLO PIJAO*. Obtenido de http://portalinfantil.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/226_resguardo_yaguara_i_i_caqueta-llanos_del_yari.pdf
- Molano, A. (03 de septiembre de 2016). Yará, la historia de una zona histórica.
- Montero, M. (2003). Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2009). *Scielo*, 12.
- Muller, F., & Bermejo, F. (2013). Las fuentes de la memoria colectiva: los recuerdos vividos e históricos. *Revista de Psicología (PUCP)*, 247-264.
- Naciones Unidas. (13 de septiembre de 2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Obtenido de http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Pelaez, A., Rodriguez, J., Ramirez, S., Perez, L., Vazquez, A., & Gonzalez, L. (s. f). *Entrevista*. Obtenido de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf
- Pollak, M. (S. F). *Memoria, olvido, silencio*. Obtenido de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34096988/Pollak-_20Memoria_20olvido_20silencio.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL

3A&Expires=1491869045&Signature=mHLXmUfq3G9FRna0mddWM4jG80o%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPollak-_2

Resolución del ICORA N° 10 . (22 de Febrero de 1995). *Ministerio del Interior, certificación número 2149*. Obtenido de

<http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/recursos/archivos/recursos/CERTIFICACION%20N.%20%202149,%20EXTMI12-0033215.PDF>

Resolución del INCORA N° 10. (22 de Febrero de 1995). *Ministerio del Interior, certificación número 2149*. Obtenido de

<http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/recursos/archivos/recursos/CERTIFICACION%20N.%20%202149,%20EXTMI12-0033215.PDF>

Rodriguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Grana, España: Aljibe.

Sánchez, E. (s.f). *Los pueblos indígenas en colombia. Derechos, políticas y desafíos*. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/4885.pdf>

Silva, G. (2008). LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 29-43.

UNIMINUTO. (2015). *Proyecto curricular de programa de psicología*. Bogotá.

Yubero, S. (s. f). *CAPÍTULO XXIV, SOCIALIZACIÓN Y APRENDIZAJE SOCIAL*. Obtenido de <http://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>

Anexos

Consentimiento informado

Yo _____, identificado(a) con el documento _____ de _____ doy mi consentimiento para la participación en la entrevista de la investigación “Reconstrucción de la memoria colectiva en la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari” que está llevando a cabo la estudiante de psicología Hilary García Rodas, de la Universidad Minuto de Dios.

La información suministrada en el documento será exclusivamente de uso investigativo y de propiedad material de la Universidad Minuto de Dios. Manifiesto que recibí la información clara y completa del objetivo de la entrevista y de la investigación, también obtuve la explicación para grabar mi voz y la finalidad de la misma. Hago constatar que entendí la información suministrada, por tal motivo firmo y acepto los términos.

Firma

ENTREVISTA

RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE LA COMUNIDAD INDIGENA YAGUARA II EN LOS LLANOS DEL YARI.

La presente entrevista tiene como objetivo principal la reconstrucción de la memoria colectiva de la comunidad indígena Yaguara II en los Llanos del Yari, a partir de información suministrada por los miembros de la comunidad que se encuentran en situación de desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto armado.

1. Presentación

Mi nombre es Hilary García Rodas, soy estudiante de último semestre de Psicología de la Universidad Minutos de Dios. Los datos suministrados por usted durante el desarrollo de la entrevista serán confidenciales y exclusivamente de uso investigativo.

Con su autorización procederé a realizar las siguientes preguntas:

2. Caracterización y contexto

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cuál es su rol en el resguardo indígena Yaguara II?

Luego de la constitución legal del resguardo indígena Yaguara II he identificado varios momentos en la vida de los Yaguara que han significado cambios sustanciales en sus costumbres y medios de vida. Estos se pueden resumir así: 1) Operativo militar Destructor II, 2) Desplazamiento forzado, 3) Adaptación.

- ¿Teniendo en cuenta lo anterior me podría contar si antes de la mencionada operación militar había presencia del grupo armado FARC EP en el territorio del resguardo?
- Si responde si, ¿Cómo describiría la relación de la comunidad indígena con el grupo armado ilegal?

El operativo militar “Destructor II” se llevó a cabo en el año 1997, ¿Qué recuerda de ese acontecimiento?

- ¿Cuál fue la duración?
- ¿Cómo se afectó la población indígena?

- ¿Qué explicación recibieron los indígenas por parte de las autoridades?
- ¿Quiénes intervinieron?
- ¿Cuáles fueron los cambios que se evidenciaron en la zona y en la comunidad después de la operación militar hasta el año del desplazamiento?

2 A continuación, voy a realizar una serie de preguntas que intentan detallar el proceso de desplazamiento forzado de la comunidad indígena Yaguara II a causa del grupo armado insurgente FARC- EP.

- ¿Cuáles fueron las razones del grupo insurgente para desplazarlos del territorio?
- ¿Cómo se dio ese proceso?
- El desplazamiento forzado sin duda es una vivencia que deja muchos efectos negativos en su vida y en su comunidad, ¿podría describir los que considera más relevantes? ¿puede rescatar efectos positivos del desplazamiento?
- ¿Cómo se llevó a cabo el proceso de adaptación en San Vicente del Caguan?
- ¿Recibieron oportunamente ayudas del estado?
- ¿Qué instituciones y/o personas los apoyaron y asesoraron para realizar las denuncias respectivas?
- ¿Qué instituciones y/o personas los asesoraron para canalizar las ayudas por su condición de desplazamiento?

3 Las preguntas que voy a realizar intentan describir las transformaciones culturales que sufrió la comunidad indígena desde el desplazamiento forzado

- ¿Cuál era la visión de los Yaguara en la identidad territorial?
- ¿Ha cambiado su visión del territorio tras el desplazamiento?
- Si responde si, ¿Qué cambios se han evidenciado?
- ¿Cuál era la visión de los Yaguara en la identidad espiritual?
- ¿Ha cambiado su visión del territorio tras el desplazamiento?
- Si responde si, ¿Qué cambios se han evidenciado?
- ¿Qué patrones culturales han perdurado? ¿cuáles se han perdido tras el desplazamiento?

4 Luego de la firma de los acuerdos de Paz con la guerrilla de las FARC EP, se reactivó el interés de la comunidad en condición de desplazamiento para retornar al resguardo Yaguara II, es por eso que, las preguntas siguientes tienen por objeto identificar las acciones pertinentes para el retorno a los Llanos del Yari.

- ¿Cuáles fueron las motivaciones de la comunidad para continuar unidos fuera del territorio? ¿Cómo se dio ese proceso?
- ¿Qué tipo de acciones legales y físicas ha realizado la comunidad para retornar a los Llanos del Yari?
- Han pasado 11 años desde el momento del desplazamiento, muchos niños han crecido en la ciudad, sus costumbres se han moldeado para adaptarse a esta nueva vida ¿Qué han hecho para mantener viva su memoria, su legado? ¿Han iniciado procesos educativos encaminados a conservar la identidad y memoria de la comunidad Yaguara II?? ¿de qué tipo?

5 Agradecimientos

La información suministrada por usted es muy valiosa, agradezco su sinceridad y confianza. Les deseo muchos éxitos en su propósito de recuperar su territorio.